LIMA, MARTES 25 DE AGOSTO DEL 2026 www.elcomercio.pe AÑO 187 - Nº 93.081 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 14-

"La guerra de los últimos": el filme de Ridley Scott llega este jueves a los cines

Gastronomía

-PÁGINA 15-

El cebiche compite en el Mundial de Comidas del streamer Ibai Llanos

TEMA DEL DÍA | El valioso aporte del sector privado -PÁGINA 3-

Confiep pide facilitar obras por impuestos para enfrentar El Niño

Urgencia. El comando privado ante El Niño advierte que solo quedan entre dos y tres meses para intervenir en los puntos más críticos y vulnerables al fenómeno. Plantea acelerar obras y reforzar defensas.

Alianza. Representantes de gremios empresariales, autoridades y el embajador de EE.UU. en el Perú se reunieron en Piura para definir acciones frente a posibles desbordes e inundaciones en región norteña.

EJECUTIVO AFINA DETALLES DE DOCUMENTO QUE ENVIARÁ AL CONGRESO - PÁG. 6 -

Ministros confirman que pedido para la delegación de facultades legislativas entra a su recta final

Avance. Tras semanas de ajustes, el gobierno apostaría por una propuesta más acotada. En el Gabinete confían en que el Parlamento aprobará solicitud.

MARIO ZAPATA

Cambios en la Av. Arequipa aún confunden a pasajeros

-PÁGINA 9-

En el tercer día del plan piloto del carril bidireccional del corredor azul, orientadores de la ATU trataban de guiar a los viajeros. Hubo congestión en vías alternas.

REZAGOS DEL PARTIDO DE ACUÑA

Personajes con fuertes vínculos con APP ocupan cargos claves en el Estado

-PÁGINA 4-

Radiografía. Tras el revés sufrido en los comicios generales, Alianza para el Progreso pone todas sus fichas en las elecciones de octubre. En paralelo, alista su reinscripción.

POR CASO DE GRUPO EL COMERCIO

Suspenden a juez Juan Varillas por "trato desigual y discriminatorio" en medida cautelar

-PÁGINA 7-

CON EL ACTUAL GOBIERNO

Bank of America proyecta más inversiones y emisiones de deuda

-PÁGINA 13-

JUAN PAREDES CASTRO

-PÁGINA 6-

El nuevo orden del poder presidencial

IAN VÁSQUEZ

-PÁGINA 19-

Los aranceles y la guerra comercial

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRES / 4,00 Y AÉREOS / 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: CALLE PARACAS 530, PUEBLO LIBRE, 311-6500. FONOAVISOS: 996-942475. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

Reinfo recargado

En diciembre de este año se vence la última extensión concedida por el Congreso anterior al Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), un demostrado parapeto de la minería ilegal para operar sin estorbos de la autoridad o la justicia. Como se sabe, a pesar de los diez años que lleva activo, tal registro poco o nada ha servido para que mineros artesanales o informales se formalicen. Todo sugiere, sin embargo, que a fin de año más de un parlamentario vinculado con los intereses de ese sector buscará una sexta extensión del mentado instrumento, siempre con el pretexto de que la aprobación de la hipotética ley de la pequeña minería y de la minería artesanal (Ley MAPE), que debería reemplazarlo, está cerca, pero todavía necesita debate y pulido. ¿Quiénes serían esos legisladores? Distinguirlos en cada cámara no es difícil. Por sus declaraciones sobre la materia, para empezar. Pero también, y sobre todo, por las relaciones comerciales que guardan con personas y sociedades dedicadas a la actividad en cuestión. Identificarlos desde ahora es importante; particularmente a aquellos que están en la Comisión de Energía y Minas de diputados, que será la primera de las instancias dedicada a considerar la enésima prolongación de Reinfo.

Pues bien, ese grupo de trabajo no solo está presidido por la congresista Yenifer Paredes, de las filas de Juntos por el Perú (partido liderado por Roberto Sánchez, principal valedor de la minería ilegal durante el período parlamentario anterior y a lo largo de la reciente campaña presidencial), sino que cuenta con otros tres miembros de ostensibles vínculos con el registro cuya vigencia de seguro se intentará renovar: Jesús Pérez Alccahuamán, también de Juntos por el Perú; Helard Sonco Villanueva, de Ahora Nación; y Gloria Hirache Pizarro, del Partido del Buen Gobierno.

La Comisión de Energía y Minas alberga a tres diputados vinculados con la minería informal.

Pérez Alccahuamán es dirigente minero de Apurímac y formó parte del consejo directivo que constituyó la Asociación Minero Agropecuaria Totora Oropesa. Además, su hermano, Julio Pérez Alccahuamán, cuenta con una inscripción en Reinfo en Antabamba. Por su parte, a través de su empresa Señor de Ayabacas E.I.R.L., Helard Sonco Villanueva mantuvo también una inscripción vigente en Sandia, Puno, hasta antes de asumir como diputado. Finalmente, Gloria Hirache Pizarro se desempeñó hasta el 2025 como contadora de Recki Russell Ayala Condori, quien cuenta con una inscripción vigente en Reinfo en Castilla (Arequipa). Figura, asimismo, como parte titular en tres petitorios de concesiones mineras en Caylloma, presentados en el 2024.

Los partidos concernidos han colocado, pues, al gato de despensero en esta delicada materia. Y no podrán luego desentenderse de la manera en que procedan en la comisión que integran. —

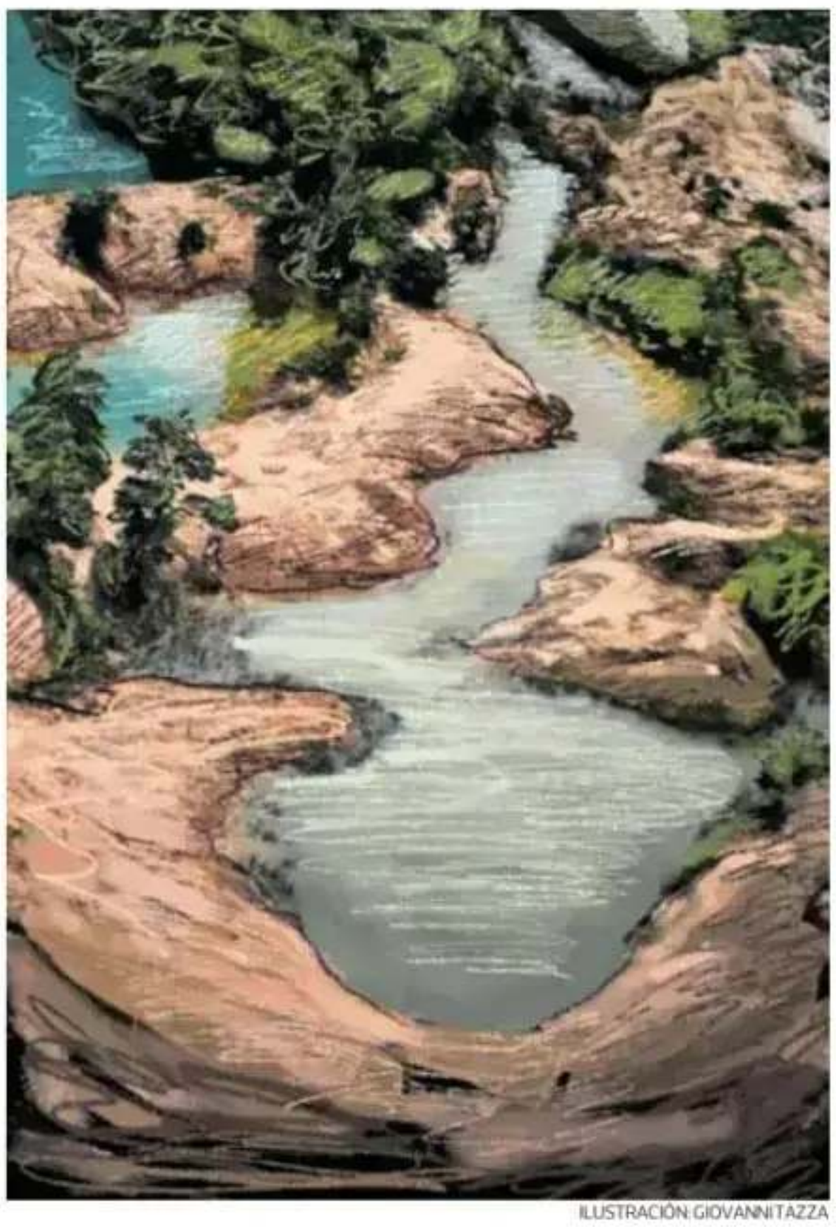

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO

LO MALO · NI MALO NI BUENO · LO BUENO

FESTIVAL ESCAPE
La segunda edición del Festival Escape se realizará del 27 al 30 de agosto en el Museo de Arte de Lima (MALI), con una programación gratuita que reúne teatro, danza, cine, talleres y conversatorios. El encuentro, organizado por la PUCP, abordará temas como memoria, territorio, identidad y ciudad a través de distintas propuestas artísticas. Entre las actividades destacan la obra de danza contemporánea "BABELima", lecturas dramatizadas, proyecciones de cortometrajes y la intervención "Artilugios de la mirada".

NUEVO PATRIMONIO CULTURAL
La Fiesta del Agua, tradición ancestral celebrada cada julio en Ticaco, provincia de Tarata, fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura. La festividad rinde homenaje al apu Komayle, considerado guardián de los manantiales y fuente de agua para los andenes agrícolas. La celebración incluye ceremonias de agradecimiento, limpieza de acequias y canales, decoración de puntos de captación con plantas y flores, danzas, cánticos ancestrales y la preparación de platos tradicionales.

TRAGEDIA POR UN DERRUMBE
Una pared antigua se derrumbó ayer en la Institución Educativa N.° 60057 Petronila Perea de Ferrando, en Iquitos, y aplastó a dos escolares de quinto de secundaria. Ambos fueron trasladados al Hospital Regional de Loreto. Uno de los estudiantes, de 18 años, murió tras sufrir dos paros cardíacos, mientras el otro permanece en observación. Según las primeras indagaciones, los menores realizaban trabajos de demolición de la estructura por indicación de un profesor. La policía investiga las responsabilidades.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

PREPARACIÓN

Los principales gremios empresariales se reunieron en la región de Piura con representantes del Gobierno para definir acciones urgentes ante el riesgo de lluvias, huaicos y desbordes asociados al evento climático.

Código QR
Accede a más reportajes y artículos del acontecer local y regional:

La Confiep pide facilitar obras por impuestos para enfrentar El Niño

ABBY ARDILES

Representantes de los principales gremios empresariales y autoridades del Gobierno se reunieron ayer en Piura para definir acciones frente a las lluvias intensas, huaicos y posibles desbordes, asociados al fenómeno de El Niño, que podría enfrentar la región.

En el encuentro participaron el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Felipe James; el presidente de ÁDEX, César Tello Ramírez; el presidente de Perú-Cámaras, Óscar Zapata; el presidente de la Confiep, Jorge Zapata, y representantes de la Cámara de Comercio y Producción de Piura.

Por parte del Estado estuvieron presentes el ministro de la Producción, Juan Carlos Requejo; el líder del comando privado ante el fenómeno de El Niño, Carlos Neuhaus; el presidente ejecutivo de Pro Inversión, Luis del Carpio, entre otros. También participó Bernie Navarro, embajador de EE.UU. en el Perú.

Durante la reunión, Jorge Zapata advirtió que, según estimaciones realizadas por el equipo de trabajo, quedan entre dos y tres meses como máximo para implementar medidas que permitan reducir los impactos de una eventual emergencia por el evento climático.

En ese sentido, pidió al Gobierno aprobar un decreto de urgencia que permita activar mecanismos de obras por impuestos y facilitar intervenciones inmediatas en los sectores identificados como vulnerables. "Tenemos que actuar rápido y el sector privado está a disposición", expresó el presidente de la Confiep.

Otro de los principales puntos abordados fue la situación del río Piura. Zapata señaló que resulta prioritario realizar trabajos de limpieza, descolmatación y protección del cauce y de sus riberas para reducir el riesgo de desbordes durante los períodos de lluvias.

El presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, Javier Bereche, detalló que a través de Neuhaus, y con el apoyo de Juan Manuel Arribas, director ejecutivo de la organización Hombro a Hombro, se conformó el denominado comando privado ante El Niño, con el objetivo de poner las capacidades del sector empresarial a disposición del Ejecutivo para la ejecución de obras y acciones preventivas.

Bereche indicó que entre las prioridades planteadas está garantizar la salida del agua del río hacia las lagunas y el mar para reducir el riesgo de desborde. También solicitó reforzar las defensas ribereñas para evitar que una eventual caída del primer muro de protección genere mayores daños.

Otro de los pedidos fue implementar un sistema de drenaje artificial para Piura. Según Bereche, la ciudad no cuenta con una infraestructura suficiente para evacuar el agua en caso de inundaciones.

Por su parte, Navarro manifestó que se debe evitar que el Perú enfrente una situación similar a la ocurrida en EE.UU. durante el huracán Katrina en el 2005. "Se necesita un plan de trabajo ahora, porque no tenemos mucho tiempo y debemos mitigar los problemas diariamente. Estamos dispuestos a brindar muchos recursos como los Army Corps of Engineers y otras unidades, así como 300 empleados en todo lo que es inspección", declaró.

Desde el Ejecutivo, el ministro Requejo destacó la importancia de fortalecer la articulación entre el Estado, el sector privado y las autoridades regionales para anticiparse a los impactos de los eventos climáticos.

SNI

El comando privado ante El Niño advierte que quedan entre dos y tres meses para intervenir puntos críticos y plantea acelerar obras, reforzar defensas ribereñas y mejorar la salida de las aguas del río Piura.

MÁS INFORMACIÓN

Hoy se realizará el foro "Fenómeno El Niño: prevención, infraestructura y defensa de la producción regional", en la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) de Piura. El evento buscará continuar el diálogo entre autoridades, empresarios y distintos sectores productivos.

OPINIÓN

Expertos consideran positivo el apoyo y la intervención del sector privado

CÉSAR ALVARADO
Presidente de Paneles de Expertos del Banco Mundial y del Banco Asiático de Desarrollo

El ingeniero peruano-alemán, experto en infraestructuras hidráulicas y consultor, mostró su apoyo a la designación de Carlos Neuhaus para encabezar el comando privado ante El Niño. "Tiene un prestigio ganado en este tipo de grupos en situaciones críticas. [...] Será importante que tengan un equipo técnico de ingeniería de élite, con expertos internacionales o nacionales", afirmó. Ante las acciones inmediatas e inevitables que se deben ejecutar, Alvarado indica que en los puntos más críticos frente a El Niño se debe implementar muros removibles, y facilitar sistemas de drenaje pluvial, bombas de 2 a 3 m^3/s. "Hacer todo esto requiere colaboración con el Gobierno para proveer recursos para obras por impuestos", señaló.

MARY MOLLO
Especialista en Gestión de Riesgo de Desastres de ESAN

La experta está a favor de la iniciativa privada, pero alerta lo siguiente: "El sector privado tiene que plantear soluciones desde sus capacidades institucionales. Tiene que haber un gran compromiso en el lugar donde cada empresa quiere trabajar y compartir el desafío de reducir la vulnerabilidad, como tener puentes que no se caigan, sistemas de drenaje que realmente funcionen". Asimismo, aseguró que el sector privado podría ser el encargado de atraer conocimiento técnico, tecnología que hoy no disponemos en el país. "Se puede trabajar con el Gobierno una propuesta seria de lo que vendría a ser reforzamiento de las viviendas que hoy son vulnerables a fenómenos como El Niño, pero también ante sismos", planteó.

GINO PASSALACQUA
Oceanógrafo e ingeniero pesquero

Para el especialista, "este El Niño va a sobrepasar al Estado". "Aquí lo importante es hacer Perú de forma conjunta, es responsabilidad de todos. [...] Que la empresa privada esté utilizando sus habilidades para poder mantener un poco el orden y seguir con la actividad económica y mitigar los efectos de El Niño me parece genial. Creo que es la primera vez que los privados se unen de forma preventiva", manifestó. Además, comentó que el Estado Peruano es vulnerable a nivel de infraestructura y respuesta ante emergencias: "Este El Niño está muy por encima de cualquiera que vimos antes. Pero, desde la iniciativa privada se puede aportar con la difusión, utilizar herramientas para identificar puntos críticos".

LA HUELLA DEL PARTIDO DE ACUÑA EN EL NUEVO GOBIERNO

Entidad · Cargo · Inicio · Situación en APP

JESSICA MILAGROS TUMI RIVAS
Programa de Empleo Temporal - Llamkasun Perú
Directora ejecutiva
13-set-23
Afiliada válida a APP

JOSÉ EDGARDO ALLEMANT SAYÁN
PRODUCE
Director general de Acuicultura
5-ago-26
Afiliado válido a APP

JUAN CARLOS GONZALES HIDALGO
Ministerio de Salud
Secretario general
30-jul-26
Renuncia a APP presentada el 10/3/2023

IVÁN RENATTO BARRERA EGOAVIL
EsSalud
Director de la Red Asistencial Huánuco
11-set-23
Renuncia a APP presentada el 30/7/2026

RICARDO ARTURO BERNAOLA ZEVALLOS
EsSalud
Director de la Red Asistencial Jaén (e)
24-jul-25
Renuncia a APP presentada el 14/8/2026

Allegados a APP mantienen cargos en gestión de Fujimori

ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

SITUACIÓN. Funcionarios vinculados al partido de César Acuña ocupan puestos en distintas instancias del nuevo gobierno. Tras revés electoral, la agrupación del exgobernador regional apuesta todas sus fichas en la contienda de octubre y, en paralelo, se alista para un proceso de reinscripción.

> “César Acuña y APP jamás, ni en este gobierno ni en los anteriores, han propuesto o han recomendado a funcionarios para que trabajen”.
>
> **Luis Valdez Farías**
> *Secretario ejecutivo nacional de Alianza para el Progreso (APP)*

El revés electoral de Alianza para el Progreso (APP) en los comicios de abril no ha significado el fin de su presencia en el aparato estatal. Mientras el partido de César Acuña se prepara para afrontar las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM) y un proceso de reinscripción inminente, al no haber pasado la valla ni logrado representación congresal, al menos cinco funcionarios identificados en distintas entidades y vinculados a la agrupación continúan o incluso han sido nombrados recientemente por la actual administración de Keiko Fujimori.

El caso más mediático ha sido el del abogado Juan Carlos Gonzales Hidalgo, quien apenas dos días después del cambio de mando fue designado secretario general del Ministerio de Salud, un cargo clave en la cartera. Gonzales ha sido señalado como sobrino político de Acuña, un vínculo que, desde la dirigencia del partido, aseguran ya no existe. En el pasado, sin embargo, también se desempeñó como apoderado, personero y director de Ética del partido, hasta que en el 2023 renunció a su militancia.

Pero quien no se desvinculó de APP, al menos formalmente, y acaba de ser nombrado es el biólogo José Allemant Sayán. El pasado 4 de agosto fue designado director de Acuicultura en el Ministerio de la Producción. A fines de octubre del 2025 ya había sido designado en el mismo cargo durante el gobierno de José Jerí, aunque solo duró siete meses.

También hay quienes fueron nombrados en gestiones pasadas y aún continúan. En la práctica, una suerte de ratificación. Es el caso de la socióloga Jessica Tumi Rivas, nombrada durante la gestión de Dina Boluarte como directora del programa Llamkasun Perú. Tumi no es una afiliada más. Integró la plancha presidencial de Acuña en las últimas elecciones, además de encabezar la lista de candidatos a Diputados por Lima.

Este programa estatal depende del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), el cual en la era de Keiko Fujimori ha recaído en Juan Sheput, quien en el 2021 llegó a sumarse a la campaña acuñista e indicó que, a su juicio, Acuña era el “mejor perfil” para la presidencia.

“Cuarto poder” reveló el último domingo que al menos seis servidores de Llamkasun Perú aportaron sumas de dinero a la campaña de Tumi. En Canal N, Sheput defendió su permanencia e indicó que “mientras no se demuestre algo incorrecto, va a seguir”. Agregó que la funcionaria le ha comunicado la renuncia a su militancia, aunque esto aún no se formaliza en el portal del JNE.

A la lista se suman otros dos casos de directores del Seguro Social de Salud (EsSalud), otra entidad que depende del mismo sector [ver infografía] y quienes recién formalizaron su desafiliación tras el cambio de gobierno.

LA APUESTA DE APP EN LAS REGIONALES Y MUNICIPALES

REGIONAL

15 de 25 disponibles

MUNICIPAL PROVINCIAL

140 de 196 disponibles

MUNICIPAL DISTRITAL

1.036 de 1.696 disponibles

APP ha presentado candidaturas en **1.191 de 1.917** jurisdicciones disponibles, con un avance general de **62,1% de inscripciones**.

Fuente: Instituto Aklla Perú al 21 de agosto del 2026. Sujeto a margen de variación hasta el 4 de setiembre.

—El doble reto de APP—

Desde APP niegan que exista una cuota política o algún acuerdo con el gobierno de Keiko Fujimori. Su secretario ejecutivo nacional, Luis Valdez, aseguró que ni Acuña ni la agrupación han propuesto o recomendado funcionarios. Sí reconoció que algunos, por su experiencia o capacidad, pueden ser convocados y que la agrupación no puede negarles esa posibilidad. “Cada gobierno será finalmente responsable por las designaciones de sus funcionarios; nosotros nos mantenemos siempre al margen”, dijo a **El Comercio**.

En el caso específico de Gonzales, aseguró que actualmente ya no es esposo de ninguna sobrina de Acuña, por lo que “hoy por hoy no es su sobrino político”. Valdez afirmó que eran conscientes de que haber adoptado una postura “pro gobernabilidad” durante un período difícil como el 2021-2026 iba a significar un costo político, el cual asumen. Aun así, dijo que están convencidos de que el resultado de abril será revertido en las ERM 2026, donde esperan ganar el mayor número de gobiernos regionales y municipios. También confirmó que se ha decidido impulsar la reinscripción de la agrupación.

Sin embargo, esta no será una tarea sencilla. En principio, según un análisis del Instituto Aklla Perú, APP es el partido que más candidaturas ha presentado para las ERM 2026, lo que evidencia su apuesta por esta elección [ver gráfica]. A partir de enero del 2027 perderá su inscripción y, además de cumplir con requisitos formales como presentar un ideario, estatutos y comités, entre otros, deberá acreditar más de 27.300 militantes y reunir las firmas de 605.033 adherentes; es decir, de ciudadanos que respalden su retorno.

En opinión de José Tello, presidente del Instituto Aklla Perú, un resultado favorable en las elecciones de octubre podría facilitar el proceso de reinscripción al oxigenar a toda la maquinaria partidaria. Uno desfavorable, en cambio, terminaría por perjudicarlos. Nuevamente, es el ciudadano quien decidirá.

ORGANIZA: INFOGO

16—17 SEPTIEMBRE 2026

SPORTBIZ PERÚ | RIMAC

PRIMEROS SPEAKERS CONFIRMADOS

Jimena Saldaña de Aja

Panam Sports

CEO - Secretaria General

Leandro Petersen

AFA - Asociación del Fútbol Argentino

Chief Commercial & Marketing Officer

Oscar Fernández

IPD | Instituto Peruano del Deporte

Presidente

Rodrigo Gallego

LALIGA

Media Partnership Lead LATAM

José Carlos Pestana

RIMAC Seguros

Vicepresidente de Estrategia de Marketing e Innovación

Juan Pablo Ribadeneira

Independiente del Valle

Gerente de Marketing

Lucha Villar

Comité Paralímpico del Perú

Presidente

Fernando Muñiz Bethancourt

America Multimedia

CEO

Rodrigo Barros

Miami Heat

Director de Product Management

WELCOME COCKTAIL: 16/09 CONGRESO: 17/09

ticketmaster

ATLANTIC CITY

AV. BENAVIDES 430 - MIRAFLORES

ORGANIZADORES NAMING PARTNER VENUE & BETTING PARTNER OFFICIAL PARTNER OFFICIAL PARTNER HIDRATADORES OFICIALES ALIADO ESTRATÉGICO

INFOGO | RIMAC | ATLANTIC | LIMAX | Banco Falabella | CIELO | SPORADE | El Comercio

PRESIDENCIA DEL PERÚ

El Gabinete de la presidenta Keiko Fujimori ajusta los últimos detalles de la solicitud de facultades legislativas.

Gobierno afina pedido de facultades y prevé enviarlo esta semana

Primer ministro Galarreta destacó que el proceso ha permitido ajustar medidas contra la criminalidad, mientras que el Gabinete aún debate alcances del proyecto.

ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

El Ejecutivo ajusta los últimos detalles del proyecto de ley que solicitará al Congreso para legislar, principalmente, en seguridad ciudadana y ante el fenómeno de El Niño. La iniciativa ingresaría esta semana, según lo anunciado.

La presidenta Keiko Fujimori afirmó el domingo que su gobierno presentará el pedido en menos de 30 días, pese a que todavía mantiene en reserva el contenido definitivo. El anuncio se produjo tras semanas de ajustes internos y cuestionamientos.

El mecanismo exige aprobación previa del Consejo de Ministros. Luego, la solicitud deberá ser remitida a la Cámara de Diputados, donde será dictaminada antes de pasar al Senado. Actualmente, el Parlamento se encuentra en semana de representación.

Fujimori sostuvo que el objetivo es presentar una propuesta amplia y sustentada. La demora se explica, en parte, por los ajustes posteriores a la filtración de un primer borrador que generó críticas y obligó al Ejecutivo a revisar sus alcances.

—Confían en aprobación—

El canciller Carlos Espá aseguró a **El Comercio** que se están afinando los últimos detalles y que la solicitud será presentada en los próximos días. También expresó confianza en que el Congreso la aprobará y pidió que prime el patriotismo.

El ministro de Trabajo, Juan Sheput, coincidió en que la presentación ocurrirá esta semana, una vez que sesione el Consejo de Ministros. Además, negó discrepancias dentro del Gabinete sobre el pedido y sostuvo que las discusiones han sido alturadas.

El primer ministro Luis Galarreta señaló al programa "Esta noche", de Milagros Leiva, que el Ejecutivo espera terminar el proyecto esta semana. Recordó que otros gobiernos demoraron hasta 160 días en presentar pedidos similares y aseguró que esta vez se hará antes de los 30 días.

Galarreta añadió que, aunque todavía no existe una Comisión de Constitución que pueda debatir la delegación, el proceso le ha permitido al Ejecutivo afinar algunos temas vinculados con la lucha contra la criminalidad.

Alberto Beingolea, ministro de Cultura, dijo que espera novedades en las próximas horas, aunque evitó brindar detalles. Los titulares de Justicia y Salud tampoco declararon. Luis Dyer confirmó previamente que el proyecto continúa en elaboración.

Fuentes del Ejecutivo señalaron que el proyecto no se volvió a discutir en el Gabinete desde el 29 de julio, pero continúa siendo afinado por los viceministros. La propuesta será revisada nuevamente en los próximos días, antes de su aprobación ministerial.

Una de las diferencias internas está vinculada al ámbito laboral. Mientras un sector plantea una visión más pragmática, otros ministros y representantes del sector Producción impulsan un paquete de flexibilización. Este debate todavía forma parte de los ajustes previos.

Las fuentes consideran altamente probable que el pedido sea más acotado que el borrador filtrado. Las prioridades serían seguridad ciudadana, reducción de barreras burocráticas, reactivación económica y medidas frente a El Niño. Además, existen diferencias sobre la continuidad del comandante general de la PNP, Óscar Arriola.

El debate será clave para medir la capacidad de negociación del oficialismo en esta primera etapa.

DATOS

PRECEDENTE

Keiko Fujimori señaló que el gobierno que más rápido presentó un pedido de facultades lo hizo en 44 días. Su administración busca concretar el trámite en menos de 30 días.

EL CASO ARRIOLA

La Ley 31570, promulgada en setiembre del 2022 durante el gobierno de Pedro Castillo, establece que el comandante general de la PNP no puede ser removido antes de cumplir dos años en el cargo.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO

Periodista y escritor

El nuevo orden del poder presidencial

Dentro de la atmósfera de generalizada ansiedad por resultados del gobierno, a solo veintitantos días de su inicio, Keiko Fujimori ha dado un paso decisivo en lo que atañe a su propio mandato presidencial.

En una decisión que seguramente ha sido rápida y tajante, ha puesto fin al enredo o "nudo gordiano" de la Presidencia del Consejo de Ministros, que convertía hasta hace poco a cada ocupante del cargo en una figura decorativa o hasta en "primer ministro", menos en lo que se ajusta a sus reales funciones constitucionales.

De este modo, Fujimori ha dejado bien desmarcadas sus propias funciones de gobierno y de Estado, y bien definidas las de Luis Galarreta en la específica Presidencia del Consejo de Ministros, de cuya conformación, conducción y resultados él es directamente responsable. Su importancia es muy alta. Es el segundo a bordo del gobierno y vocero oficial después de la presidenta.

Galarreta tiene que hacer que la PCM a su mando no tenga vuelta atrás, sino represente a futuro y cada vez más la gerencia general pública que garantice la eficiencia y calidad de los servicios del Estado, allí donde hoy se concentran los inmensos focos de frustración y descontento social, que el gobierno debe y tiene precisamente que revertir.

Las desalineaciones y los entornos inadecuados y tóxicos en las cúpulas y estructuras de poder le han hecho mucho daño y por muchos años a la estabilidad, moral y gobernabilidad del país, por lo que hace bien Fujimori en cortarlos de raíz, inclusive debiendo descartar de plano y oportunamente, como lo ha hecho, especulaciones recientes sobre una presumible relación sentimental.

"Las desalineaciones y los entornos inadecuados y tóxicos en las cúpulas y estructuras de poder le han hecho mucho daño a la estabilidad, moral y gobernabilidad del país".

Hemos visto alguna vez el poder presidencial desdoblado en una figura protocolar como Dina Boluarte y un "primer ministro" forzado a desempeñar funciones de gobierno como Alberto Otárola. Hemos visto el poder presidencial y la Presidencia del Consejo de Ministros opacados bajo el protagonismo dominante de una "primera dama" como Nadine Heredia. Ya un entonces presidente Martín Vizcarra, en un desborde de poder, disolviendo inconstitucionalmente el Congreso, sin que le pasara absolutamente nada.

De ahí que sea vital para la salud democrática y el buen funcionamiento del gobierno y del Estado una Presidencia de la República perfectamente alineada con sus prerrogativas legales y constitucionales y escrupulosamente cuidadosa de sus entornos, como tiene que serlo también la Presidencia del Consejo de Ministros. Ambas depositarias de la verdad oficial que debemos considerar creíble y confiable.

El poder presidencial, por lo mismo que es complejo y vulnerable en su naturaleza y ejercicio, reclama un sentido de orden permanente y vigilante, en las cuatro direcciones en las que se desenvuelve: la jefatura de gobierno, la jefatura de Estado, la jefatura suprema de las Fuerzas Armadas y policiales, y la personificación de la nación, habiendo Fujimori rescatado de todas ellas la segunda, que hoy le permite ejercer su autoridad suprema sobre los demás poderes del Estado, sin afectarlos para nada en sus fueros, competencias y jurisdicciones.

Es un acierto que la puesta en orden del poder comience por casa. Será un acierto mayor que se extienda en sus dimensiones más sensibles.

GIOVANNI TAZZA

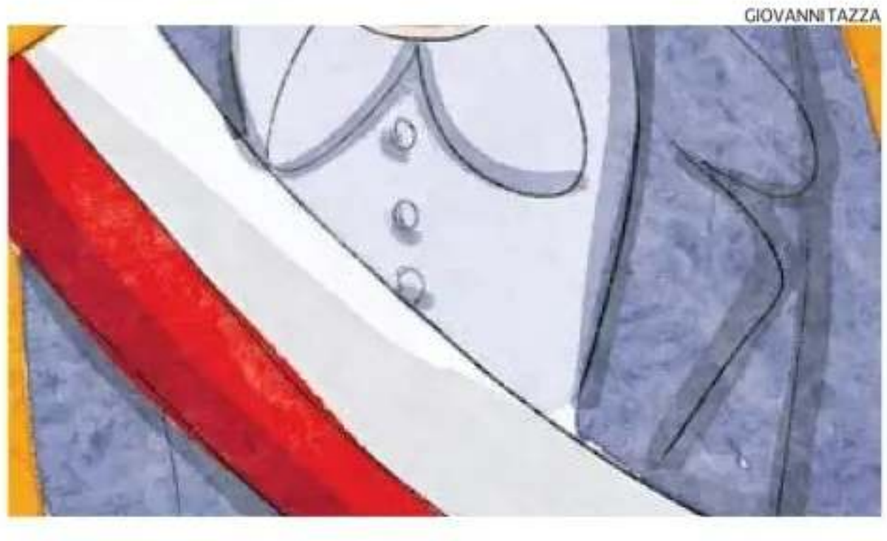

Suspenden a juez Varillas por su actuar con medida cautelar

Autoridad de control del Poder Judicial advirtió irregularidades en la labor del magistrado.

La Autoridad Nacional de Control (ANC) del Poder Judicial suspendió preventivamente por seis meses al juez Juan Gustavo Varillas Solano, titular del Séptimo Juzgado Civil-Comercial de Lima. La medida responde a presuntas irregularidades vinculadas con una resolución que paralizó la transferencia del Grupo El Comercio, América TV y Canal N.

Según la resolución, a la que tuvo acceso **El Comercio**, el despacho de Varillas tenía 99 medidas cautelares pendientes de resolver cuando ingresó la solicitud presentada por Hernando López de Romaña Dalmau, Alois Miró Quesada Koechlin y Arthur Do Nascimento Silva contra la operación. El órgano de control consideró que recibió una atención preferente y veloz.

—Cuestionamientos—

La ANC sostuvo que el magistrado habría vulnerado el deber de resolver los procesos respetando el orden de ingreso, salvo que exista una causa legal que justifique una prelación. Los otros expedientes llevaban meses esperando un pronunciamiento, por lo que el trato otorgado a la solicitud cuestionada evidenciaría, según el órgano, una actuación desigual.

A ello se suma otro proceso administrativo disciplinario por la forma en que fue elaborada la resolución sobre la transferencia. La ANC señaló que el documento habría sido redactado en equipos externos al Poder Judicial y trasladado mediante un USB personal antes de ser incorporado al Sistema Integrado Judicial (SIJ).

Varillas reconoció esta práctica durante una declaración del 3 de agosto. Explicó que, debido a la falta de tiempo durante su jornada, llevaba algunas medidas cautelares a su domicilio para trabajarlas en un USB. Respecto del expediente relacionado con la transferencia del Grupo El Comercio, afirmó que lo elaboró en casa, lo llevó al despacho y posteriormente lo entregó a su asistente.

La ANC advirtió que el sistema registró cero minutos de edición del documento y solo cuatro archivos en la computadora oficial, pese a que el magistrado había resuelto más de 600 casos.

EL DATO

El juez reconoció que llevaba medidas cautelares a su domicilio para trabajarlas en un USB. La ANC también señaló que Varillas no entregó el dispositivo solicitado, donde estaba la resolución cuestionada.

d) Asimismo, respecto a la tramitación de la medida cautelar N° 20869-2026-43 con celeridad inusual y trato preferente el hecho de haberse calificado de forma preferente y veloz la solicitud de medida cautelar interpuesta por Hernando López de Romaña Dalmau y otros, en perjuicio flagrante de los justiciables, respecto de otros 99 expedientes de medidas cautelares que se encontraban en estado "En Calificación", esperando pronunciamiento del juzgado por meses. Toda vez que de los reportes extraídos del SIJ se evidencia:

- Fecha de ingreso del Expediente "El Comercio" (20869-2026-43): **21 de julio de 2026.**
- Fecha de emisión de la Resolución Cautelar N° 01: **30 de julio de 2026.**
- Tiempo de calificación: **Solo 3 días hábiles.**

Sin embargo, el informe técnico identificó que el Séptimo Juzgado Comercial a la fecha de la visita tenía 99 solicitudes cautelares pendientes de calificar, con un retardo injustificado. Ver la muestra:

9

Casi un centenar de pendientes

El despacho del juez Varillas debía resolverlos antes de atender la solicitud que paralizó la venta del Grupo El Comercio.

Varillas es titular del Séptimo Juzgado Civil-Comercial de Lima, desde donde atendió el pedido cuestionado.

Peruanos que suman

El Comercio

BCP

Si tienes una iniciativa que tenga un impacto positivo en tu comunidad,

¡cuéntanos tu historia!

Un periodista de El Comercio recorrerá el **centro** del país en búsqueda de los **Peruanos que Suman.**

Ruta Centro
Del 31 de agosto al 10 de septiembre

Destinos que visitaremos:

Ayacucho • Huancavelica • Huancayo • Jauja • La Oroya
Tarma • San Ramón • La Merced • Cerro de Pasco • Ambo
Huánuco • Tingo María • Tocache • Tarapoto • Moyobamba

Participa por dos grandes premios:

Primer Lugar
S/30,000

Segundo Lugar
S/10,000

Regístrate aquí y cuenta tu historia:
https://especial.elcomercio.pe/peruanos-que-suman/

ANTONIO MELGAREJO

Bruce (Somos Perú) dio a conocer a su equipo en momentos en que ocupa el segundo lugar en intención de voto con el 13%, detrás de la lista de Rafael López Aliaga (Renovación Popular), según la última encuesta de Datum Internacional.

Bruce presenta a su equipo técnico para la Alcaldía de Lima

El candidato de Somos Perú reúne a especialistas en seguridad ciudadana, planificación urbana, transporte, salud, ambiente y desarrollo económico.

THALÍA CADENAS

El candidato a la Alcaldía de Lima de Somos Perú, Carlos Bruce, presentó ayer a los integrantes de su equipo técnico entre los que figuran dos exministros del gobierno de Dina Boluarte, una exprocuradora contra el narcotráfico y otros especialistas.

En la actividad, organizada en el local del partido, en Surco, 'Techito' expuso los cuatro ejes de su plan de gobierno y sus propuestas en seguridad ciudadana, movilidad y transportes, planificación, vivienda y espacios públicos, entre otros.

"Nosotros no insultamos a nuestros adversarios, no los difamamos; los demás se hacen eso con nosotros, pero es su decisión. Nosotros, cada vez que nos insulten, vamos a hacer más propuestas porque aquí lo importante es que Lima mejore", señaló Bruce.

—Los integrantes—

El equipo técnico está encabezado por Aldo Facho Dede, coordinador del plan de gobierno y responsable de planificación, desarrollo urbano y vivienda. Arquitecto y urbanista, cuenta con maestrías en Políticas de Suelo y Desarrollo Urbano Sostenible y Desarrollo Sustentable, además de más de 25 años de experiencia.

En seguridad ciudadana, el responsable será Vicente Romero Fernández, general PNP en retiro y exministro del Interior durante los gobiernos de Pedro Pablo Kuczynski y Dina Boluarte. También fue director de la policía entre el 2015 y el 2017. En el 2023 renunció después de ser censurado por el Congreso.

Por otro lado, Wagner Safra Reyes, ingeniero ambiental con más de 23 años de experiencia, estará a cargo de sostenibilidad ambiental. En tanto, Alfredo Jesús Villegas Gastelo será responsable de población y salud. Es trabajador social, especialista en gestión pública y en programas de poblaciones vulnerables.

A su vez, Carlos Azurín Gonzales dirigirá el componente de industria, comercio y turismo. Ingeniero agrícola, acumula más de 27 años de experiencia en proyectos de inversión, infraestructura y gestión de recursos hídricos. Por su parte, Mirko Peraltilla será responsable de promoción del desarrollo económico social y es especialista en modernización y descentralización del Estado.

Finalmente, Rosa Gutiérrez, exministra de Salud, integrará el componente de población y salud. Arturo Huaytalla, exdirector de la Secretaría Nacional de la Juventud y especialista en política criminal, y Sonia Medina, exprocuradora contra el narcotráfico y especialista en crimen organizado, integrarán el equipo de seguridad. También lo hará Héctor Loayza, excomandante general de la PNP y exviceministro de Seguridad Pública.

FALLO ELECTORAL

CUESTIONAMIENTO

Carlos Bruce cuestionó la decisión del JEE que mantuvo a Rafael López Aliaga como candidato a teniente alcalde, puesto que esto permite una futura reelección al sillón municipal. Señaló que la medida permitiría una futura reelección y sostuvo que todos los candidatos deben respetar las reglas electorales.

MÁS CANDIDATOS

FACEBOOK / RAFAEL LÓPEZ ALIAGA

Rafael López Aliaga estuvo recientemente en el Rímac y Comas. El líder de Renovación Popular, que encabeza las encuestas, respaldó a los candidatos de su partido en estos distritos y anunció una auditoría a Rutas de Lima.

FACEBOOK / DANIEL URRESTI

Daniel Urresti, candidato de Podemos Perú y tercero en la intención de voto según Datum, recorrió ayer las calles de Comas, donde continuó con sus actividades proselitistas. El fin de semana estuvo en Villa María del Triunfo como parte de su campaña.

FACEBOOK / FRANCIS ALLISON

Francis Allison llevó a cabo actividades de campaña en diversos puntos de la capital. El candidato de Avanza País, cuarto en los sondeos a la alcaldía, recorrió recientemente los distritos de Santa Anita y San Martín de Porres, así como Mesa Redonda, en el Cercado.

Kenji Fujimori deberá realizar una labor social o comunitaria

La medida corresponde a su condena suspendida por tráfico de influencias reales agravado.

La Corte Suprema ha precisado que el excongresista Kenji Fujimori deberá llevar a cabo una obra de bien social o realizar servicio comunitario como parte de la condena suspendida que recibió en el 2022 por el caso de compra de votos en el Congreso.

La precisión fue emitida por la Sala Penal Permanente ante un pedido de la defensa del exparlamentario, quien consultó cuántas jornadas debía realizar para cumplir esta regla de conducta.

Fujimori Higuchi fue condenado en el 2022 por tráfico de influencias reales agravado, en perjuicio del Estado. Se le impusieron cuatro años y seis meses de prisión suspendida, además de reglas de conducta.

—Detalles—

La consulta surgió porque el INPE había informado que no podía iniciar el cumplimiento del servicio comunitario debido a que la sentencia de apelación no precisaba el número de jornadas.

El máximo tribunal señaló que la resolución sí estableció que debía realizar "una" obra de bien social o "una" prestación de servicio comunitario. Si elige la primera opción, deberá informar al juzgado sobre su ejecución.

Si opta por el servicio comunitario, este equivaldrá a 10 horas cronológicas. Fujimori deberá presentar su horario disponible para que el juzgado determine si cumplirá la prestación en uno o varios días.

Luego la Oficina de Medio Libre del INPE le asignará una institución pública donde realizará el servicio. Tras verificar su cumplimiento, comunicará el resultado al Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria.

ANTECEDENTE

El caso se originó en diciembre del 2017, cuando Kenji Fujimori fue acusado de buscar influir en los votos de congresistas para evitar el primer pedido de vacancia contra Pedro Pablo Kuczynski. Parte de las conversaciones quedó registrada en audios y videos grabados por el entonces congresista Moisés Mamani.

AP

Kenji Fujimori fue condenado en el 2022.

Cambios por carril bidireccional siguen causando confusión entre pasajeros

Según la ATU, unos 60 trabajadores participan en el despliegue de este plan.

FOTOS: MARIO ZAPATA

La medida es solo una primera etapa. La ATU evalúa extender progresivamente el tramo intervenido de la Av. Arequipa.

DIEGO AQUINO PEDRAZA

INICIATIVA. El Comercio recorrió el tramo de 1,5 km de la Av. Arequipa en el tercer día de implementación de este plan piloto que prioriza el tránsito del corredor azul.

A tres días del inicio del plan piloto del carril bidireccional del corredor azul en la Av. Arequipa, los pasajeros todavía se están adaptando a los cambios implementados. Uno de los principales puntos de confusión son los nuevos paraderos, que fueron trasladados hacia la berma central, junto a la ciclovía.

Durante el recorrido realizado por **El Comercio**, se observó a pasajeros intentando identificar dónde deben esperar los buses y cómo acceder a los nuevos puntos de embarque. Ante estas dudas, los orientadores de la ATU permanecen en distintos puntos del tramo intervenido para explicar a los usuarios dónde deben ubicarse para tomar el servicio.

El cambio forma parte de la primera etapa del plan piloto, que comprende aproximadamente 1,5 kilómetros de la Av. Arequipa, entre la Av. 9 de Diciembre –Paseo Colón– y el jirón Emilio Fernández. En este tramo, los buses del corredor azul circulan en ambos sentidos por el espacio destinado al transporte público.

La modificación también ha obligado a implementar nueva señalización para advertir a los conductores sobre los espacios por los que ya no podrán circular. Además, **El Comercio** constató la instalación de un nuevo semáforo en el cruce del jirón Madre de Dios con la Av. Arequipa.

Mientras los buses del corredor azul tienen prioridad en el tramo intervenido, los vehículos que necesitan desplazarse hacia el Centro de Lima deben utilizar las rutas alternas establecidas.

El Comercio observó que las calles que conducen a las rutas alternas presentaron filas de vehículos y congestión, especialmente aquellas que derivan el tránsito hacia las avenidas Petit Thouars y Salaverry.

Un conductor de vehículo particular consideró que el nuevo esquema ha permitido mejorar la circulación dentro de la Av. Arequipa. Sin embargo, otro cuestionó el impacto que la medida está teniendo sobre los vehículos particulares.

Entre los usuarios consultados también existen posiciones divididas. Un pasajero que transita habitualmente por la zona consideró que la implementación favorece al corredor azul, pero perjudica a quienes utilizan vehículos particulares y taxis.

El actual tramo de 1,5 kilómetros representa solo la primera etapa de una intervención que la ATU evalúa extender progresivamente por la Av. Arequipa. La entidad ha explicado que el piloto servirá para medir indicadores como el tiempo de viaje, la velocidad de los buses, la demanda de pasajeros y el comportamiento del tránsito antes de decidir si continúa con nuevas etapas.

Uno de los objetivos planteados por la ATU es reducir el tiempo que los buses necesitan para atravesar este tramo. Según indicó antes de la intervención podían demorar entre 10 y 12 minutos, mientras que la meta es llevar ese recorrido a unos 5 o 6 minutos.

COLECTIVOS

Un grupo de colectiveros realizó un plantón en la Av. Arequipa para expresar su rechazo a las restricciones debido al carril bidireccional.

En paralelo, continúan utilizando la calzada habilitada para el tránsito en sentido Lima-Miraflores dentro del mismo tramo intervenido de la Av. Arequipa, pese a las modificaciones implementadas para el funcionamiento del carril bidireccional del corredor azul.

El Papa pasaría la noche en Chiclayo y Cusco durante su visita

León XIV oficiará el 16 de noviembre la misa en la Base Aérea de Las Palmas, confirmó el canciller Espá.

La expectativa por la próxima llegada de León XIV al Perú aumenta cada día. La visita del Sumo Pontífice se concretará entre el 11 y 16 de noviembre. De momento se ha confirmado la presencia del Papa en las ciudades de Chiclayo, Lima, Cusco y Pucallpa.

Según fuentes de **El Comercio**, a la espera de una agenda oficial de la visita, el programa tentativo se iniciaría por la tarde del miércoles 11 de noviembre con la llegada de León XIV al Grupo Aéreo Número 8 del Callao para luego participar en actividades oficiales en Palacio de Gobierno y pasar la noche en la Nunciatura Apostólica.

A la mañana siguiente se espera su llegada a Chiclayo, donde pasaría dos días en el obispado de la ciudad.

Para el 14 de noviembre se proyecta su visita a Pucallpa por la mañana y a Cusco por la noche, para pernoctar en la residencia del Arzobispado del Cusco.

El domingo 15 de noviembre por la tarde el Papa estaría de regreso en Lima. De acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá, León XIV celebrará la misa multitudinaria en la Base Aérea Las Palmas, en Surco, el 16 de noviembre.

El Sumo Pontífice partiría de vuelta a Roma desde el Grupo Aéreo Número 8 del Callao el 16 de noviembre por la noche, según adelantó a la prensa Raúl Diez Canseco, asesor de alto nivel ad honórem de la Comisión Extraordinaria de Alto Nivel "Visita de Su Santidad el Papa León XIV".

Los miembros de la comisión mencionaron que la delegación del pontífice está evaluando si Cajamarca también sería incluida entre las ciudades a visitar. Aseguraron que se espera que este viernes la misión exploradora anuncie los lugares escogidos oficialmente.

DOBLEMENTE ESPECIAL

La visita de León XIV es doblemente especial para el Perú. Por una parte, representa la llegada del máximo líder de la Iglesia Católica ocho años después de que lo hiciera su predecesor, el fallecido Francisco; y por otra, el retorno del religioso que dedicó años de servicio al norte peruano.

AP

El Sumo Pontífice llevará a cabo actividades del 11 al 16 de noviembre.

AP

Los poderosos misiles tierra-tierra Sejjil de fabricación iraní pueden alcanzar distancias de entre los 2.000 y 3.000 kilómetros. Este se exhibió en la plaza Baharestan de Teherán.

Irán evalúa atacar objetivos en Europa si escala la guerra

ROGER ZUZUNAGA RUIZ

ESCENARIO. Amenaza se concretaría si EE.UU. incrementa ataques en terreno iraní. La OTAN advirtió que está preparada para defender a países aliados. Según analista, Teherán mantendría abierta la posibilidad de extender el conflicto como una herramienta de presión y disuasión.

La guerra entre EE.UU. e Irán podría abrir un nuevo frente de tensión: Europa. Un reporte periodístico señala que Teherán ha evaluado posibles ataques contra objetivos militares estadounidenses en el sureste europeo si el presidente Donald Trump vuelve a escalar el conflicto. La OTAN ha respondido advirtiendo que está "preparada" para defender a todos los países aliados.

De acuerdo con el diario "Financial Times", dos fuentes del régimen de Teherán declararon que las fuerzas iraníes han analizado la opción de atacar activos estadounidenses en países como Bulgaria, que en julio aprobó el uso de su base aérea de Bezmer para aviones de reabastecimiento de EE.UU.

Otra fuente añadió que Chipre también figura entre los posibles objetivos de represalia ante cualquier nueva ofensiva estadounidense.

En este punto, cabe resaltar que Bulgaria forma parte de la OTAN y que, si fuera atacada, podría invocarse el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte, que establece el principio de defensa colectiva.

GUERRA ASIMÉTRICA

Andrés Gómez de la Torre advierte que entre las alternativas que Irán podría utilizar para ejercer presión están incluso ataques contra infraestructura crítica, como los cables submarinos de fibra óptica que atraviesan el estrecho de Ormuz.

—Capacidad de ataque—

Irán no tiene capacidad conocida para golpear a toda Europa, pero sí dispone de misiles y drones cuyo alcance coloca al sureste europeo dentro de su radio potencial de acción.

Los misiles iraníes de mayor alcance -Sejjil, Khorramshahr y Sumar- tienen un rango de entre 2.000 y 3.000 kilómetros. Disparados desde el oeste, pueden alcanzar países como Grecia, Bulgaria, Rumanía, Chipre y partes de los Balcanes, entre ellos Macedonia del Norte, Albania y Kosovo.

Sin embargo, la mayor parte del continente -incluidas grandes capitales como París, Madrid, Londres o Lisboa- quedaría fuera del radio de estos sistemas.

Según "Financial Times", el domingo Grecia elevó la alerta y movió una batería de defensa antimisiles Patriot desde la isla de Kárpatos hacia Creta, cerca de la estratégica bahía de Suda.

Esta bahía alberga instalaciones militares utilizadas por Grecia, EE.UU. y otros aliados de la OTAN, remarcó la agencia EFE.

—Estrategia de la guerra—

El especialista en temas de defensa e inteligencia Andrés Gómez de la Torre sostiene que la estrategia de Irán frente a Estados Unidos no se limita a una confrontación militar convencional, sino que responde a un esquema de "guerra asimétrica, híbrida y de desgaste", donde Teherán combina distintos métodos de presión y combate.

Gómez de la Torre explica a **El Comercio** que un posible ataque contra objetivos europeos forma parte de opciones ya planificadas. Indica que "Teherán utiliza esa posibilidad principalmente como una herramienta de disuasión, con el propósito de ampliar el costo de una eventual escalada estadounidense y mantener abierta la amenaza de extender el conflicto hacia nuevos actores".

> **"Si bien los misiles balísticos de Irán no tienen la misma capacidad que ha desarrollado, por ejemplo, Corea del Norte, hay que remarcar que todas las opciones están sobre la mesa".**
>
> **Andrés Gómez de la Torre**
> *Especialista en temas de defensa e inteligencia*

EE.UU. compromete a países a lograr la asfixia económica del régimen iraní

Secretario del Tesoro de EE.UU. dijo que naciones que eviten las sanciones también serán aisladas.

El secretario del Tesoro de EE.UU., Scott Bessent, presentó planes para lograr la "asfixia económica" de Irán, al tiempo que advirtió de graves consecuencias para los países que se nieguen a sumarse a la campaña de Washington.

El discurso de Bessent llega casi seis meses después del inicio de una guerra contra Teherán que se ha estancado, con las conversaciones de paz paralizadas e Irán bloqueando la mayor parte del tráfico a través del crucial estrecho de Ormuz, crítico para el comercio de hidrocarburos.

"En todo el mundo, nuestro objetivo es cortar cada salvavidas económico que sostiene a este régimen tiránico hasta que Teherán quede completamente aislado", dijo Bessent en una rueda de prensa.

"Vamos a exigir responsabilidades a todos, y esto es la asfixia económica de este régimen", enfatizó.

Añadió que los países que no se sumen a las sanciones estadounidenses "compartirán el aislamiento" de Irán, y señaló que el presidente Donald Trump está haciendo llamadas telefónicas a líderes mundiales para pedirles que detengan sus interacciones con Teherán.

El Departamento del Tesoro informó ayer que ha "adoptado determinaciones contra cinco sectores críticos –activos digitales, tecnología, oro, aviación y transporte marítimo– que el régimen iraní utiliza para tratar de apuntalar su economía en declive".

Por su parte, la cancillería iraní advirtió a los países que se abstuvieran de sumarse a la campaña económica impulsada por Estados Unidos y que quienes lo hagan tendrán que asumir "sus propias consecuencias".

EFE

Bessent dijo que el reloj acaba de empezar a correr para aplicar la sanción.

Ucrania recibe nuevos compromisos de apoyo militar de Europa

AFP

Líderes y representantes de la Coalición de los Voluntarios se reunieron ayer en Kiev para ratificar su apoyo a Ucrania.

La Coalición de los Voluntarios anunció nuevos paquetes de asistencia en defensa antiaérea. Reino Unido compartirá detalles para que Ucrania fabrique misiles de ataque.

Ucrania celebró ayer el aniversario 35 de su independencia con una cumbre con sus socios en la que sobresalió el anuncio de la decisión del Reino Unido de compartir con Kiev los detalles necesarios para que los ucranianos puedan fabricar misiles de ataque Storm Shadow.

Este paso, que abre la puerta a que Ucrania multiplique en el futuro los Storm Shadow que tiene a su disposición, fue confirmado en Kiev ante el presidente Volodimir Zelenski por el primer ministro británico, Andy Burnham, que en una muestra de su voluntad de continuar su apoyo ha viajado a Ucrania en su primera salida del país desde que asumió el cargo.

La decisión de Burnham sobre los Storm Shadow, que tienen un alcance mínimo de 250 kilómetros, ha provocado indignación en el Kremlin, que ya había retirado a su embajador en Londres, molesto por la implicación del Reino Unido en la guerra del lado de Ucrania y ha protestado por este nuevo paso del nuevo Gobierno Británico.

"Tenemos una opinión extremadamente negativa. El Reino Unido participa en esta guerra en el bando del régimen de Kiev. Echa aceite al fuego de manera metódica y regular", dijo ayer Dmitri Peskov, portavoz presidencial ruso.

Burnham replicó desde Kiev que su país seguirá apoyando a los ucranianos pese a las "amenazas indignantes" de Rusia.

El presidente francés, Emmanuel Macron, que participó telemáticamente en la reunión de la Coalición de los Voluntarios, afirmó que Rusia tratará de aumentar la presión sobre los países europeos para disuadirlos de seguir apoyando a Ucrania y pidió redoblar los esfuerzos en materia de sanciones.

—Más defensa antiaérea—

Además del anuncio británico, Kiev también recibió en la reunión de la Coalición de los Voluntarios el compromiso de sus socios de nuevos paquetes de asistencia en defensa antiaérea para que Ucrania pueda paliar el déficit que sufre en este campo.

Según Zelenski, su Ejército necesita al menos 300 misiles interceptores para sistemas antiaéreos Patriot de cara al invierno, cuando Kiev teme que Moscú ejecute una nueva campaña de ataques a la red energética ucraniana como la que a comienzos de año dejó sin luz y calefacción a millones de personas en Ucrania, con temperaturas a veces inferiores a los 20 grados.

MÁS DETALLES

SISTEMA ENERGÉTICO
Otro acuerdo tiene que ver con nuevos envíos de ayuda en materia energética para que Ucrania refuerce su sistema energético antes del invierno.

APRUEBAN FONDOS
La Comisión Europea aprobó una partida de 6.100 mlls. de euros a Ucrania para adquirir material de defensa aérea, misiles, munición y radares.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR
FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo

Más apuros para Paz en Bolivia

—1—

Alteración. Entre mayo y junio, las protestas y bloqueos de carreteras en Bolivia pusieron a prueba al gobierno de Rodrigo Paz. Las marchas contra el retiro del subsidios a los combustibles y la escasez de dólares derivaron en desabastecimiento y exigencias de renuncia de Paz, quien declaró el estado de emergencia y llegó a acuerdos con sindicatos obreros. Hoy, cuando su régimen no llega aún a 10 meses, vuelve la agitación.

—2—

Sin ministro. Hace una semana decretó un aumento del 84% en el precio del diésel para compras al por mayor, lo cual generó el rechazo de agricultores y el llamado a una huelga general. Paz busca eliminar el contrabando y reducir distorsiones; pero el viernes 21 destituyó a su ministro de Economía días después de que el Congreso votara a favor de su salida. El plan de rescate económico se ha quedado sin su artífice.

—3—

Oscuro asesor. El último golpe fue la detención del argentino Fernando Cerimedo, quien era asesor de Paz, por presunto intento de feminicidio contra su expareja, que lanzó acusaciones que salpican a la familia presidencial y a dos ministros. A Cerimedo, quien pasará medio año en prisión preventiva, también se lo indaga por enriquecimiento ilícito. Paz solo ha publicado un mensaje pidiendo "investigación profunda y transparente".

EFE

Rodrigo Paz asumió la presidencia en noviembre del año pasado.

Familiares de presos políticos exigen más celeridad en excarcelaciones

En marcha de protesta por Caracas, denunciaron que las liberaciones se dan a "cuentagotas".

Familiares de presos políticos protestaron ayer en Caracas para reclamar celeridad en las excarcelaciones anunciadas por el gobierno interino de Venezuela hace 10 días, en medio de los diálogos con la oposición auspiciados por Estados Unidos.

El pasado 14 de agosto, la presidenta interina, Delcy Rodríguez, informó la excarcelación de 131 presos políticos como parte de una amnistía anunciada en febrero.

Dijeron "que iban a liberar 131, no fueron liberados. Exigimos que publiquen la lista de los presos políticos que están liberando", dijo Mayra Morales durante la protesta en el centro de la ciudad a la que acudieron decenas de personas.

Morales pidió la libertad de su hermano condenado por el Caso Gedeón, una fallida incursión marítima que, según el gobierno, buscaba la salida de Nicolás Maduro.

Las excarcelaciones se han dado a "cuentagotas", afirmó.

—Cifras irreales—

La ONG Foro Penal verificó hasta la semana pasada 81 excarcelaciones.

"Me parece que ha sido muy muy lento. Muy lento, no es transparente, porque hablan de unos números que no son reales", dijo, en tanto, María Altagracia Vásquez, que espera con ansias la liberación de su hermano.

El gobierno interino dice que después de la captura de Maduro, el 3 de enero, han sido excarcelados 1.046 presos políticos.

Dinorah Figuera, jefa de la delegación opositora en el diálogo político con el gobierno interino, aseguró después de la primera ronda de negociaciones que "en un país que avanza hacia la transición democrática no deben haber presos políticos".

Una barrera de policías y un cerco de metal impidió el paso de los manifestantes. "Los presos políticos no son negociación" y "Delcy libera, la familia los espera", fueron algunas de las consignas coreadas.

Los familiares, que marcharon con camisetas blancas y pancartas, entregaron un documento ante el Ministerio Público para exigir la liberación de unos 300 presos políticos.

EFE

La ONG Foro Penal dijo que aún quedaban por liberar 391 presos políticos.

AP

POR US$7.000 MILLONES

Fondo saudita hará en Francia tres parques temáticos

Arabia Saudita invertirá US$7.000 millones para crear tres parques temáticos en Francia, uno de ellos dedicado a la cultura manga. El convenio se firmó durante una visita del príncipe heredero Mohamed bin Salmán al país galo. "Lo nunca visto desde Disneyland París", destacó el presidente francés, Emmanuel Macron. Los parques se ubicarán cerca de Cergy Pontoise, a 30 km al noroeste de París. La obra correrá a cargo de Qiddiya Investment Company, filial del fondo soberano saudita Public Investment Fund, dedicada al entretenimiento, el deporte y la cultura. —

NUEVA LEY IMPUESTA POR LOS TALIBANES

Prohíben las manifestaciones en Afganistán

AFP

El gobierno de facto talibán publicó una nueva ley policial que prohíbe cualquier tipo de manifestación en Afganistán y amplía las facultades de las fuerzas de seguridad para mantener el orden público.

La norma, aprobada por el líder supremo talibán, Hibatullah Akhundzada, señala que "cualquier tipo de manifestación dentro del territorio de Afganistán está prohibida", lo que convierte en norma una práctica aplicada desde el regreso de los talibanes al poder en el 2021.

La nueva ley elimina cualquier margen legal para las movilizaciones al prohibir las manifestaciones sin distinguir entre protestas pacíficas, marchas políticas u otras concentraciones reivindicativas.

La norma obliga a la policía a cooperar con el Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio en la aplicación de restricciones sobre la exhibición de imágenes en calles.

Además, autoriza a los agentes el uso de cañones de agua, esposas, porras de goma y eléctricas, escudos, barreras con púas y metálicas, armas de fuego, munición y materiales explosivos. —

AFP

ORDEN PRESIDENCIAL

Colombia deportará a migrantes en situación irregular

El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, ordenó iniciar esta semana operaciones coordinadas entre la autoridad migratoria y la policía para deportar a migrantes irregulares en el país. Según se ve en un video, el mandatario dio la instrucción de identificar y detener en primer lugar a los migrantes que cometan delitos. "¡Deportados! Es una orden presidencial que se debe empezar a cumplir esta misma semana. No voy a aceptar a migrantes ilegales, de donde sea que vengan", dijo. Según la ONU, en Colombia viven unos tres millones de venezolanos. —

CAJA PIURA

Venta de inmuebles de CMAC PIURA SAC

Nº	PARTIDA REGISTRAL	INMUEBLES	ÁREA DE TERRENO	VALOR COMERCIAL
1	11104919	Manzana B, lote 01, Zona Industrial II - Paita, Piura	7,750.00 m2	S/ 1,510,785.00
2	11104920	Manzana B, lote 02, Zona Industrial II - Paita, Piura	7,750.00 m2	S/ 1,510,785.00
3	11104921	Manzana B, lote 03, Zona Industrial II - Paita, Piura	7,750.00 m2	S/ 1,510,785.00
4	11104922	Manzana B, lote 04, Zona Industrial II - Paita, Piura	4,262.50 m2	S/ 830,931.75
5	11104923	Manzana B, lote 05, Zona Industrial II - Paita, Piura	4,262.50 m2	S/ 830,931.75
6	11104924	Manzana B, lote 06, Zona Industrial II - Paita, Piura	7,750.00 m2	S/ 1,510,785.00
7	11104925	Manzana B, lote 07, Zona Industrial II - Paita, Piura	7,750.00 m2	S/ 1,510,785.00
8	11104926	Manzana B, lote 08, Zona Industrial II - Paita, Piura	7,750.00 m2	S/ 1,510,785.00
9	5007204	Avenida San Martín y Sucre del Centro de Sullana N° 789, 793 y 795 - Sullana, Piura	426.32 m2	S/. 2,183,134.00

Modalidad: Subasta pública a sobre cerrado
Lugar: Jr. Ayacucho 353 - Piura
Día: 31/08/2026
Hora subasta: 10:00 am

¿Interesado?
Registrate solicitando la ficha de inscripción al correo llopez@cajapiura.pe del 24/08/2026 al 28/08/2026 y conoce el plazo y horario para la recepción de las propuestas.

GOURMET

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

EDICTOS

FONOAVISOS
Grupo El Comercio

REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

FTV-JL S.A.C. con RUC N° 20611038918, conforme al Art. 217° de la Ley General de Sociedades, comunica que, en Junta General de Accionistas del 06 de agosto de 2026, se acordó: Reducir el capital social en la suma de S/ 29,500.00 Soles (Veintinueve mil quinientos y 00/100 Soles), bajo la modalidad de devolución de aportes a los accionistas establecida en el numeral 1 del Art. 216 de la Ley General de Sociedades, con cargo a la cuenta caja y bancos de la sociedad.

Lima, 14 de agosto de 2026

FERNANDO TORRES VEGA
Gerente General
FTV-JL S.A.C.

Ante la Sub Direccion de Investigación y Depuración Registral de la Dirección de Registros de Identificación de la RENIEC, el ciudadano **Pérez Verano Alberto Raúl** identificado con **DNI 08237625**, ha solicitado la rectificación de su estado civil de **casado a soltero**, argumentando que nunca ha contraído matrimonio civil con ninguna persona; lo cual se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el artículo 74 de D.S. Nº 015-98-PCM.

Lima 30 de Junio de 2026

EDICTO JUDICIAL (SUCESIÓN INTESTADA). Ante el Cuarto Juzgado de Paz Letrado, en el Expediente N° 02572-2024-0-1802-JP-CI-04 seguido por los hermanos YACTAYO CARBAJAL JEAN CARLOS y YACTAYO CARBAJAL DENIS JAMES, sobre Sucesión Intestada de quien en vida fue su padre YACTAYO PAYPAY DENIS DIAZ, fallecido el 30 de junio del 2018, habiendo tenido su último domicilio en el Jr. Puno N° 1339 Dpto. 6 Barrios Altos – Distrito, Provincia y Departamento de Lima. Se ha dictado la Resolución Nro. Dos de fecha 20 de agosto de 2024, que resuelve: ADMITIR A TRÁMITE en la vía de proceso no contencioso la solicitud de sucesión intestada. Se ordena publicar el aviso judicial por el término de ley. — Fdo. Juez Miriam Liliana Velásquez Moreno y Ysabel Ramos Cornejo Especialista Legal.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ante la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Cochabamba se ha presentado el Señor JAIME EDOMAR HOYOS VASQUEZ, Identificado con DNI N° 42036343, Domiciliado en la comunidad de aliso, distrito de Cochabamba, provincia de Chota, departamento de Cajamarca.

Quien solicita Rectificación Administrativa de su partida de Nacimiento N° 101 año 1983, por haberse producido un error durante la inscripción de los prenombres de los Padres del titular habiéndose consignado como SEGUNDO E, una sola letra; debiendo ser correctamente: SEGUNDO ENRIQUE. siendo lo correcto:

Debiendo ser el Padre: SEGUNDO ENRIQUE HOYOS BAZAN
El Titular : JAIME EDOMAR HOYOS VASQUEZ.

Se la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 73° del D.S. N° 015-98-PCM, y Directiva DI-008-DRC/001

Cochabamba, 24 de Abril del 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCHABAMBA
PROVINCIA CHOTA – DEPARTAMENTO CAJAMARCA
JOE GUEVARA MENDOZA
JEFE DE OFICINA REGISTRO CIVIL
DNI N° 27379489

ENTREVISTA

ANNE MILNE

Managing director de Emerging Markets Corporate Credit Research en Bank of America (BofA)

"Con el nuevo gobierno podría haber más inversiones y más emisiones"

Durante su visita al Perú, Milne conversó con El Comercio sobre la situación actual del crédito corporativo en América Latina.

PAOLA VILLARS.

El Perú podría ver una mayor actividad en el mercado internacional de deuda corporativa tras años de decisiones de inversión postergadas, según Anne Milne, managing director de Emerging Markets Corporate Research de Bank of America. Estas son las proyecciones para el crédito corporativo en la región, en medio de las expectativas sobre un aumento en las tasas de interés de la Reserva Federal (FED).

—El mercado espera que la FED ajuste sus tasas de interés pronto. Frente a esa realidad, ¿se anticipa un impacto en el apetito de los inversionistas globales por deuda emergente?

Al inicio de año pensábamos que, ante una posible subida de tasas de interés, el interés de los emisores en Latinoamérica por salir al mercado frente a ese contexto sería menor. Sin embargo, no fue el caso. Para el mercado internacional, hemos proyectado un pequeño aumento de emisiones este año. La cifra estimada para Latinoamérica es de US$77.000 millones, frente a unos US$72.000 millones el año pasado. Ya estamos alrededor de US$65.000 millones y todavía faltan emisiones. Esperamos que, antes de la próxima reunión de la FED (el 16 de setiembre), muchos emisores quieran salir al mercado. Después del Labor Day en Estados Unidos (7 de setiembre), que marca el final oficial del verano, esperamos una semana muy activa [en emisiones] hasta la reunión de la FED. Creemos que setiembre será un mes muy fuerte en términos de emisores latinoamericanos que salgan al mercado.

> "En el Perú, como en otros países, falta inversión en electricidad, transmisión y generación".

—Hablando de emisores corporativos latinoamericanos: ¿con qué objetivos se están dando estas emisiones? ¿Se trata de reperfilar vencimientos próximos o hay un repunte del financiamiento para nuevos proyectos de inversión?

Hasta hace dos años, la gran mayoría de las emisiones se destinaba a refinanciar deuda que vencía. Pero, desde entonces, Argentina ha sido muy importante. Muchas emisiones se destinan a proyectos e inversiones nuevas. La gran mayoría de la inversión nueva ha estado en energía, especialmente en petróleo. En Colombia, en tanto, hemos visto emisiones de bonos para M&A; hay muchas fusiones y adquisiciones. También hemos visto emisores que colocan deuda para pagar dividendos. En el mercado se consideran emisiones agresivas, porque no son para invertir en la empresa, sino para pagar a los accionistas. No es un porcentaje muy grande, pero está subiendo. Los accionistas quieren recibir sus dividendos.

JOEL ALONZO

Anne Milne considera que las señales que dé el gobierno de Keiko Fujimori serán cruciales para determinar el comportamiento de las empresas.

— ¿Qué ocurre en el caso del Perú? ¿En qué sectores se están concentrando las emisiones?

En el Perú, en los últimos años las emisiones internacionales han estado principalmente en tres o cuatro sectores: bancos, 'utilities' (servicios esenciales), minería, algo de consumo y un poco en energía. Lo que escucho es que, con el nuevo gobierno, podría haber más inversiones y más emisiones, porque mucha gente postergó decisiones de inversión durante el gobierno anterior.

—¿Podríamos ver un incremento de apetito por deuda peruana? ¿Dónde podría estar concentrado ese apetito?

Sí. En primer lugar, en minería, porque hay muchos proyectos postergados en el Perú. Podría haber fusiones y adquisiciones, definitivamente, y también 'project finance'. Además, en el Perú, como en otros países, falta inversión en electricidad, transmisión y generación.

OPINIÓN

ALEJANDRO PÉREZ-REYES

CFO de Credicorp y del BCP

Lo que nos cuesta el crimen

El principal costo de la inseguridad en el Perú se mide en vidas humanas. Según el INEI, hablamos de un estimado de 3.675 personas fallecidas en asociación a hechos delictivos dolosos solo en el 2025. Una cifra que ha aumentado 54% desde el 2019. Una terrible estadística, además, que vemos construirse a diario en los noticieros o cuando leemos los periódicos.

Pero la prevalencia del crimen y la violencia en nuestro país –y el hecho de que sea la principal preocupación de los peruanos, según el estudio "What worries the world?" de Ipsos– obliga a pensar en lo amplio de su impacto. Si bien la pérdida de vidas es sin duda lo más grave, el problema se extiende hasta los cimientos productivos del país: encarece la operación de las empresas (muchas veces la grava ilícitamente, como con las extorsiones), empuja a las personas hacia la informalidad y retrae la inversión que el Perú necesita para crecer y fortalecer el bienestar de los ciudadanos.

El Ministerio de Economía y Finanzas, en el Marco Económico Multianual 2026-2029, estimó el costo de la inseguridad en el 2025 en alrededor de S/19.800 millones. Es decir, 1,7 puntos de nuestro PBI que, en lugar de invertirse en nuevas empresas, maquinaria, tecnología o empleo –que contribuyen a mejorar la vida de los peruanos–, terminan destinándose a vigilancia, sistemas de seguridad y respuesta estatal. O simplemente se pierden en negocios que reducen su actividad, cierran o pagan cupos.

Una encuesta de Ipsos para el Observatorio del Crimen y la Violencia del BCP muestra la escala del problema y la naturaleza de algunos de los comercios afectados: 45% del país (13 puntos porcentuales más que en el 2025) reportó conocer negocios –bodegas, peluquerías, restaurantes, farmacias, entre otros– que han cerrado o restringido sus actividades por la inseguridad. En otras palabras, microempresas cuyos dueños, sus familias y sus clientes han visto perjudicada su calidad de vida por culpa del crimen. Entre los principales responsables de esta circunstancia está la extorsión, cuyas denuncias pasaron de 11,5 por cada 100.000 habitantes en el 2019 a 77,8 en el 2025.

> "De esto depende recuperar la tranquilidad y el crecimiento perdidos".

Cuando hablamos de la lucha contra la inseguridad, no estamos refiriéndonos solo al trabajo de un sector. Los efectos de este problema, como vemos, van mucho más allá. En ese sentido, una medida para combatir el crimen no solo es una política de seguridad, es también una política social y económica que involucra desde el bienestar económico de las familias, la protección de la salud mental de los individuos hasta la reducción de la informalidad.

Frente a todo eso, la tarea y la responsabilidad del Estado es enorme. Y a la implementación de nuevas estrategias para enfrentar el crimen debe acompañarla el fortalecimiento de las instituciones y la infraestructura que juegan un rol en evitar, perseguir y sancionar el delito. El sector privado también tiene un rol que cumplir. Desde el sector financiero, por ejemplo, se debe seguir velando por ofrecer la mayor seguridad a los clientes con la mejor tecnología. Asimismo, otras industrias pueden aportar con protocolos de seguridad compartidos entre empresas de una misma zona y con canales de denuncia colectiva que recojan información relevante sobre las vulnerabilidades que cada sector conoce bien.

De esto depende recuperar la tranquilidad y el crecimiento perdidos y, sobre todo, salvar vidas.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

"LA GUERRA DE LOS ÚLTIMOS"

WALT DISNEY PICTURES

Jacob Elordi ("Frankenstein", "Cumbres borrascosas") protagoniza la película junto con Margaret Qualley ("La sustancia", "Las cosas por limpiar"). Dos figuras en ascenso en Hollywood.

Un curioso fin del mundo

JUAN CARLOS FANGACIO

A sus 88 años, el experimentado Ridley Scott continúa dirigiendo y llega ahora con un relato posapocalíptico, pero alejado de los clichés de este subgénero.

Estamos en el año 2035 y la población ha quedado dramáticamente diezmada. Grupúsculos de gente viven (o sobreviven) aislados en lo profundo del bosque, construyendo comunidades con lo esencial. Y otros colectivos –más salvajes, más violentos– deambulan por allí saqueando reservas, asesinando sin piedad. Una extraña gripe es la causante del panorama posapocalíptico que nos presenta "La guerra de los últimos", la más reciente película del veterano Ridley Scott ("Alien", "Blade Runner", "Thelma & Louise"). Una cinta que, pese a su temática, intenta alejarse de los tópicos.

De hecho, el propio Scott ha revelado que cuando la historia llegó a sus manos pensó que era otro relato sobre el fin del mundo (hay tantos últimamente). Sin embargo, pronto se dio cuenta de que el prejuicio lo había engañado. "Cuando uno lee la primera página de un guion escrito por un buen guionista, la suerte ya está echada", declaró el cineasta de 88 años sobre el libreto escrito por Mark L. Smith, que adapta la novela "La constelación del perro" ("The Dog Stars") de Peter Heller.

Y así fue como Ridley –quien ha estado muy activo en los años recientes, con "La casa Gucci", "Napoleón" y "Gladiador 2" entre los títulos más comentados– construye una película que posee muchos de los ingredientes típicos de la devastación global, pero también es más luminosa, optimista, incluso divertida que otras cintas de su tipo. La puesta en escena, como es habitual en él, también reluce: el uso de multicámaras para cada escena y un rodaje en 360° permite que la experiencia cinematográfica sea tan trepidante e inmersiva.

Como dato adicional vale señalar que "La guerra de los últimos" se filmó casi en su totalidad en Italia, aunque dentro de la ficción todo ocurra en Estados Unidos.

—Lo que quedó atrás—

La película se centra en Hig (interpretado por Jacob Elordi), un mecánico acompañado de su perro que pasa el tiempo junto a su amigo Bangley (Josh Brolin) mientras intenta ayudar a un pequeño colectivo menonita que vive cerca de su zona de exclusión, en Denver. Silencioso y algo retraído, Hig mantiene en el recuerdo a su esposa embarazada, quien murió víctima del virus que asola el mundo.

Luego entrarán en la historia los personajes de Cima (Margaret Qualley) y Pops (Guy Pearce), que influirán en que el relato –hasta ese punto sosegado, casi introspectivo– adquiera mayor ritmo, suspenso y acción. Lo que no impide que uno de los aspectos más interesantes de la trama es el peso del pasado que cada personaje carga sobre sus hombros: un 'background' que los persigue, que parece ya irrecuperable, y que al mismo tiempo permite que conserven una individualidad emotiva y significativa. Allí otro mérito de "La guerra de los últimos": sin revelar demasiado sobre las vidas anteriores de cada una de estas figuras, igual entendemos aquello que han dejado atrás.

La cinta se estrenará en cines locales este jueves 27 de agosto.

FAMOSOS | "NO CAIGAN EN CHISMES", SEÑALÓ

Stephanie Cayo pone fin a rumores y descarta estar embarazada

La actriz respondió a las especulaciones que surgieron en los últimos días en redes sociales.

Stephanie Cayo volvió a responder sobre los rumores de un posible embarazo con su actual pareja, el cantante Alejandro Sanz, luego de que se difundiera una fotografía que llamó la atención durante sus vacaciones en España. Nuevamente utilizó sus redes sociales para poner un alto a estas especulaciones.

A través de su cuenta oficial de Instagram, la actriz compartió un video en el que cuestiona las preguntas sobre un posible embarazo y pidió que cese la difusión de este rumor. Incluso explicó, con sentido del humor, que ha subido de peso.

"Paren, por favor", escribió en primera instancia la actriz. "Tengo tripita porque me subí de peso de tanta tortilla de patatas y todo lo que comí. Pienso bajar la tripita, no crecerla, por ahora. No sé si me explico bien...", agregó.

Stephanie aclaró que la idea de ser madre es especial y que, si llegara a estar embarazada, será ella quien contará esta noticia. "Este tema de ser madre es algo muy especial para mí. Dejen a uno contar su historia, no caigan en chismes. Cuando suceda lo contaré (o no)", escribió la actriz. "Déjenme tranquila que hasta mi abuela me acaba de llamar. Por favor", agregó.

INSTAGRAM STEPHANIE CAYO

Actualmente, Cayo mantiene una relación con el español Alejandro Sanz.

COMPETENCIA | EN REDES SOCIALES

El cebiche entra al Mundial de Comidas

El plato peruano espera los resultados de su duelo ante las baleadas de Honduras en la contienda digital que reúne a 16 países y organiza el español Ibai Llanos.

ÁNGEL NAVARRO

La gastronomía peruana vuelve a jugar un Mundial. Después de la victoria del pan con chicharrón en el Mundial de Desayunos del 2025, ahora el cebiche toma la posta y representa al país en el nuevo torneo gastronómico organizado por el streamer español Ibai Llanos. Un año después del triunfo peruano, el reto vuelve a ser el mismo: conquistar el voto del público y avanzar en una competencia donde la gastronomía se convierte en motivo de celebración.

El torneo reúne a 16 países y funciona bajo un sistema de eliminación directa. En los octavos de final, el Perú quedó emparejado con Honduras. De un lado está el cebiche, acompañado de Inca Kola; del otro, las baleadas, servidas junto a cerveza Salva Vida. El resultado depende de la votación del público y, al cierre de esta fase, el plato peruano marchaba adelante con claridad. En Instagram, la encuesta llegó a registrar alrededor del 75% de respaldo para el cebiche, una cifra que convirtió esta fase en una de las más comentadas de la competencia.

El interés por esta nueva edición, sin embargo, comenzó antes de que se conocieran los enfrentamientos. Cuando Ibai anunció el torneo, el 15 de agosto, pidió a sus seguidores que propusieran los platos que debían representar a sus países. En el caso peruano aparecieron alternativas como el ají de gallina, el lomo saltado y la causa limeña. Entre todas las opciones, el cebiche terminó imponiéndose y fue elegido como la carta peruana para esta nueva batalla gastronómica.

—Sabor y orgullo—

Una vez definido el cuadro, el enfrentamiento entre el Perú y Honduras rápidamente ganó espacio en las redes de Ibai. Para el Perú, el escenario resulta familiar. En el 2025, el pan con chicharrón se impuso en el Mundial de Desayunos después de una campaña que movilizó millones de votos. Aquella victoria convirtió una iniciativa digital en un fenómeno inesperado y demostró la capacidad de estas competencias para generar conversación alrededor de la gastronomía.

La votación de esta fase ya llegó a su cierre. El Perú llevaba la delantera, pero hace falta el anuncio oficial.

INSTAGRAM/IBAILLANOS

Hasta el momento, la llave que enfrentó al cebiche con las baleadas hondureñas fue la que mayor movimiento generó en las redes de Ibai Llanos.

El dato

Para votar por tus platos favoritos ingresa al Instagram o TikTok de Ibai Llanos y responde las encuestas que solo permanecen por dos días desde el anuncio.

FERNANDO SANGAMA

Este sábado los cremas visitan Cajamarca para enfrentar a UTC. Hace dos fechas ya ganaron en ese terreno, a FC Cajamarca, con un gol de Lapadula.

Lapadula es el atacante más efectivo de la 'U' en diez años

MARLON ADRIÁN PUGA

LIGA 1. El 'Bambino' solo necesitó seis partidos para llegar a los cinco goles con los cremas, algo que no pasaba con un delantero en Ate desde el 2015. Junto a Valera se muestran como la mejor opción para los amistosos de la selección entre setiembre y octubre.

Y un día llegó el delantero que la hinchada de Universitario tanto pedía. Aterrizó en medio de flashes y micrófonos, y solo dos meses después sigue siendo el delantero de portada. A Gianluca Lapadula los goles se le caen de los bolsillos.

La exhibición de Gianluca ante Los Chankas, con un doblete y la ovación generalizada del Monumental, recompuso a los merengues y los ilusionó nuevamente con el tetracampeonato.

El delantero ha dado un golpe sobre la mesa y es el atacante que menos partidos ha necesitado para llegar a los cinco tantos, desde Raúl Ruidíaz en el 2015.

Según @DatoCrema1924, Gianluca llegó a la 'manita' en solo seis encuentros, los mismos que 'La Pulga' hace once años. Luego, el que más se le acerca es el uruguayo Jonathan dos Santos, quien en el 2020 necesitó nueve encuentros para marcar cinco goles.

En tanto, atacantes que vistieron la camiseta crema en los últimos años como Sekou Gassama, Diego Dorregaray, Christopher Olivares, Enzo Gutiérrez y Tiago Cantoro ni siquiera llegaron a los cinco goles.

Además, en 299 minutos jugados, Lapadula registra un gol o una asistencia cada 60 minutos. Pero su influencia también se mide por la asociación que ha logrado hacer con Álex Valera, por lo que esta dupla se alza como la que podría vestirse de blanquirrojo para los amistosos programados entre setiembre y octubre.

"Me estoy entendiendo cada día más con Gianluca y estoy feliz", reconoció Valera sobre el momento que pasan los cremas. Él lleva cuatro tantos en el Clausura.

EL DATO

Cienciano por fin tendrá una semana de 'descanso', ya que la Sudamericana retorna la segunda semana de setiembre. Este domingo enfrenta a Cusco FC.

LOS GOLEADORES (PARTIDOS PARA MARCAR 5 GOLES)

G. Lapadula:	6
J. Dos Santos:	9
G. Denis y M. Ximénez:	10
E. Flores (2023) y E. Herrera:	13
L. Tejada:	14
A. Valera:	17
S. Osorio:	25
D. Churín:	26
A. Succar:	30
L. Rivera:	34

Código QR
Los cambios de Cúper que hicieron despertar a la 'U'.

—La tabla—

La esperanza renace en Universitario, ya que tras seis fechas es uno de los líderes del Clausura. Iguala en 13 puntos con Deportivo Garcilaso. Por detrás está Alianza con 12 y siguen Boys y Melgar con 11.

El técnico Héctor Cúper volvió al 3-5-2 que tan bien se conoce en Ate y solo piensan en pelear el título. Ya están segundos en la tabla acumulada, por lo que ganar el Clausura los colocaría en una eventual final de forma directa.

"Cuando volvimos a la línea de tres nos reencontramos con una mejor versión del equipo", aseguró Matías Di Benedetto y con esa convicción van por todo.

El City pagará 100 millones de euros por marroquí de 18 años

Directivo del Lille confirmó acuerdo para venta de Bouaddi, que destacó en el Mundial.

Es la última semana del mercado de pases abierto y el Manchester City está dispuesto a pagar €100 millones por el volante marroquí Ayyoub Bouaddi, de 18 años, que pertenece al Lille.

La prensa francesa da por hecho la venta luego de que el coordinador deportivo del Lille, Sylvain Armand, asegurara que "quedan detalles pendientes, pero el acuerdo no está lejos", en declaraciones al canal de la Ligue 1. Todo está encaminado.

Así, la venta de Bouaddi se convertirá en la más cara que realice el fútbol francés. El marroquí, de 18 años, no estuvo en la primera fecha de la Ligue 1 ante Angers, justamente porque se estaba cerrando su fichaje.

Bouaddi destacó con su selección en el último Mundial, en el que llegaron a cuartos de final. Su llegada al City se da para reemplazar a Rodri, recientemente vendido al Barcelona.

Pero no será el único movimiento que realice el Manchester City en estos últimos días de mercado. El cuadro inglés llegó a un acuerdo con el Palmeiras para fichar a Allan, atacante extremo de 22 años. La negociación se habría cerrado en €40 millones.

Mientras tanto, también prepara salidas el cuadro que ahora dirige Enzo Maresca. El Tottenham se ha mostrado interesado en negociar por Savinho y Omar Marmoush, en una operación de €100 millones por el primero y otros €60 millones por el segundo.

El Manchester City ya se ha reforzado para la temporada que recién empieza con Elliot Anderson (€135 mlls.), Mathys Detoubbet (€25 millones), Jeremy Monga (€11 mlls.) y los porteros Gerónimo Rulli y Pierce Charles.

EL DATO

Con Enzo Fernández abucheado por los hinchas ingleses en su ingreso en la segunda parte, el Chelsea debutó en la Premier League con victoria de 3-2 sobre el Fulham.

AP

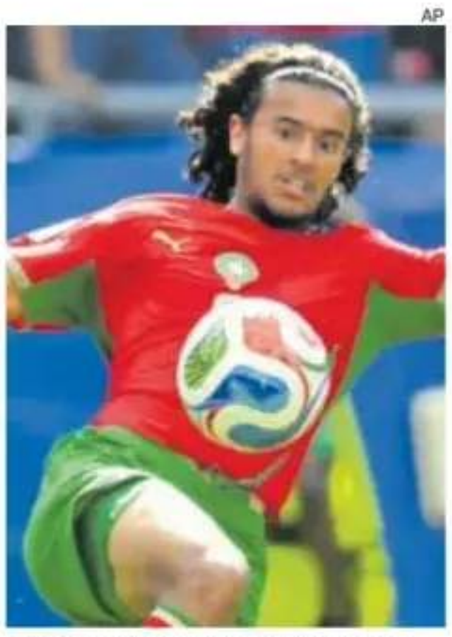

Con solo 18 años, Bouaddi fue titular con Marruecos en la Copa del Mundo.

Buse va por la revancha previo al US Open

AFP

Es el tercer preclasificado del torneo, por lo que es favorito según el ránking.

Nacho debuta en Winston-Salem ante Walton. Varillas y Bueno cayeron en el US Open.

El tenis es un deporte de semanas y si bien las últimas dos no han sido las que Ignacio Buse hubiera querido, hoy tiene una oportunidad de sacarse un clavo previo al US Open. El tenista nacional vuelve a enfrentar al australiano Adam Walton, esta vez en el debut en el ATP 250 Winston-Salem.

Hace ocho días se enfrentaron en el inicio del Masters de Cincinnati, con victoria de Walton. Ahora, desde la 1 p.m., se miden en el último torneo previo al US Open. Es la última prueba para Nacho antes de jugar el Grand Slam.

—En Nueva York—

Es la primera vez desde 1991 que tres peruanos dijeron presente en un Grand Slam, pero la alegría no duró mucho. Ayer Juan Pablo Varillas y Gonzalo Bueno se despidieron en la ronda 1 de la 'qualy'.

Dura derrota de Varillas, quien volvía a disputar un Grand Slam desde el Australian Open 2025. Tras ceder el primer set y ganar el segundo, tuvo dos 'match point' en el tercero (iba 5-4 arriba), pero el francés remontó para ganarle al peruano por 6-3, 6-7 y 7-5.

Luego fue turno de Bueno, quien no tuvo chances ante el británico Billy Harris y cayó por 6-1 y 6-3. Este año el tenista nacional ha disputado las 'qualy' de los cuatro Grand Slam y tanto en Australia como en Roland Garros al menos ganó un partido.

Golfista Alexa Vegas llega al top 8 de Campeonato Juvenil en Chile

El golf peruano sigue dejando huella en los torneos internacionales. El equipo nacional destacó en el Campeonato Juvenil de Chile 2026 by LJGA, que se disputó en el Club de Golf Las Brisas de Chicureo.

La nacional Alexa Vegas fue la mejor ubicada, llegando al octavo lugar de la categoría Juvenil Damas, con un score de +15 con 231 golpes. La ganadora fue la argentina Ana Giuliano con +2. Mientras tanto, en la categoría Juvenil Varones, Rafael Montoya se ubicó en el puesto 25.

Quien llegó al top ten en la Prejuvenil Varones fue Juan Miguel Raffo (+24) y Ariana Montoya no logró superar el corte.

En la categoría de Dobles Mixtos, Perú se ubicó en el octavo lugar, con 311 golpes, la sumatoria de los hechos por Alexa Vegas y Rafael Montoya.

Por otro lado, el fin de semana también fue bueno para el nacional Julián Périco. Ya la semana pasada había superado el corte del DP de Dinamarca, torneo del circuito DP World Tour de Europa, donde finalizó en el puesto 13. Además, en el DP de Escocia también volvió a superar el corte, aunque finalizó en el puesto 63.

Entre casi un centenar de golfistas, Perú tuvo buena representación.

GOLF PERÚ

Las rondas de Alexa vegas en el torneo fueron de 79, 75 y 77 golpes.

DEFUNCIÓN

La Gerencia y trabajadores de INTEROC S.A. expresamos nuestras más sinceras y sentidas condolencias a la familia Custer por el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

J. ANDRES CUSTER HALLETT

Nos unimos al profundo dolor que embarga a sus familiares y seres queridos en estos momentos de tristeza, elevando nuestras oraciones para que encuentren fortaleza, paz y consuelo ante tan irreparable pérdida.

Reciban nuestro respeto, solidaridad y acompañamiento en este difícil momento.

Lima, 25 de agosto de 2026

Defunción

Club de Regatas "Lima"

El Consejo Directivo del Club de Regatas "Lima", informa el sensible fallecimiento de nuestro distinguido Asociado Vitalicio y Director de la Filial La Cantuta durante el período 1998 - 2000, señor:

PEDRO HERNÁN NARVARTE DELGADO
(Q.E.P.D)

Acaecido en la ciudad de Lima, el 15 de agosto de 2026.

Chorrillos, 25 de agosto de 2026

DIRECTORA SECRETARIA

Recordatorio

NINA

1923 - 2015

El tiempo, en algunas ocasiones nos sirve para recordar momentos maravillosos, difíciles, decisivos, y varios más que podría seguir enumerándo, pero lo que no logra detener es los recuerdos, sobre todo los vividos junto a seres tan especiales.

Hijito

JARDINES DE LA PAZ
FUNERARIA

La familia de quien en vida fue

MERCEDES NATIVIDAD SOLE RIVAS

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 24 de agosto del presente. El sepelio se realizó en privado. Asimismo, agradecemos elevar una oración por su eterno descanso.

Lima, 25 de agosto de 2026

COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

*Sujeto a disponibilidad de espacio

Fecha de Publicación: De Lunes a Domingo

Fecha de Cierre: 24 horas antes de la publicación

fonoavisos@comercio.com.pe
Grupo El Comercio

996942475

DEFUNCIÓN
COSMOP

La Cooperativa de Servicios Múltiples de Oficiales de la Policia Nacional del Perú, Crnl GC Humberto Flores Hidalgo - COSMOP ; cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de nuestro querido socio:

Gral. PNP (R)
RAÚL FERNANDO BASTANTE VINATEA

Acaecido el 24 de agosto del 2026, En la ciudad de lima
Asimismo expresa su sentida condolencia a los familiares

Lima, 25 de agosto del 2026

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

LA REALIDAD DEL GOBIERNO FUJIMORISTA UN MES DESPUÉS

IVÁN ARENAS

Especialista en minería e hidrocarburos

Gobierno, expectativas y minería moderna

Las expectativas ciudadanas hacia el gobierno han sido y todavía son altas. Orden. Ese era el tema de la campaña fujimorista que indicaba que había un enorme desorden que no es otra cosa que una crisis de autoridad. Las expectativas eran más o menos así: a partir del 28 de julio, Keiko Fujimori venía a poner orden en el caos y terminar la crisis de autoridad. Ha pasado más de un mes y para que exista orden tiene que haber autoridad. Hoy la presidenta no puede retirar al general Arriola, jefe de la Policía Nacional, a quien la realidad lo ha rebasado. Hoy, la lucha contra la criminalidad no funciona. Hoy, la inseguridad es el primer problema nacional.

Observen bien porque pareciese que hay dos caras de un mismo gobierno: la presidencia por un lado y el Gabinete por el otro. La presidenta hace su trabajo, comunica por redes sociales, se ajusta al trajín de las visitas a las regiones, se acerca a la gente. Hace comunicación y política cercana. Por el otro lado, en la otra cara del gobierno, hay dislates, mensajes contradictorios, mala comunicación. En resumen, en esa parte del gobierno no hay una dirección política ni una construcción lógica de la narrativa.

A veces, solo a veces y siguiendo a Carl Schmitt, la legitimidad de un gobierno no viene del derecho, sino del éxito. Para poder hacer un gobierno medianamente exitoso, Fuerza Popular no debe quedarse atrapado por el Estado. Déjenme explicar mejor este punto. Este no será un gobierno exitoso si tiene a Sedapal y a Petro-Perú. No será nunca exitoso si gobierna en un Estado ineficiente. Pero para ser exitoso necesita hacer reformas que necesariamente pasan por ambas cámaras. Para lograr reformas debe construir una mayoría en la Cámara de Diputados. ¿Tendrá manejo político, maña que le dicen, para construir una mayoría?

Las expectativas por ahora se tropiezan con la dura realidad. Por ejemplo, todos suponíamos que Keiko tenía organizado un poder que a partir del 28 de julio tomaría las riendas del Estado y del gobierno. No ha sido así. Por el contrario, hay improvisación en algunos sectores claves. ¿Qué significa todo lo anterior? Que no hay estructurado u organizado bien un poder en el gobierno, sobre todo por el lado de la PCM.

Todo indica que el gobierno confía su futuro político a la delegación de facultades. En la narrativa fujimorista, si la mayoría opositora de diputados no le da las facultades, habrá un "nuevo obstruccionismo". El detalle es que, para que a la población le quede claro que hay una Cámara de Diputados obstruccionista, tiene que haber una buena comunicación gubernamental. ¿La hay?

Mientras todo ello ocurre, el gobierno también ha decidido la estrategia de la "colaboración tacticista". Solo así se interpreta que todo el fujimorismo haya votado a favor de darle a Juntos por el Perú la estratégica Comisión de Energía y Minas. ¿Por qué? Se supone que es parte de un acuerdo grande cuyo objetivo son las facultades. Sin embargo, en apariencia la otra jugada fujimorista es esta: entregar la Comisión de Energía y Minas a JP para que se haga cargo de la ampliación del Reinfo, responsabilidad que asumirá ante la opinión pública, puesto que al fujimorismo le será difícil asumir semejante problema. Eso significa que, en los próximos meses, la agenda de la informalidad e ilegalidad seguirá actuando a través de sus voceros. No debemos olvidar algo: que quien le ha ganado el pulso al fujimorismo ha sido el sector minero informal.

¿Podrá el fujimorismo superar en los próximos meses sus expectativas? No lo sabemos. Hoy no hay dirección política en el gobierno y, salvo Keiko, los otros importantes no la acompañan. —

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

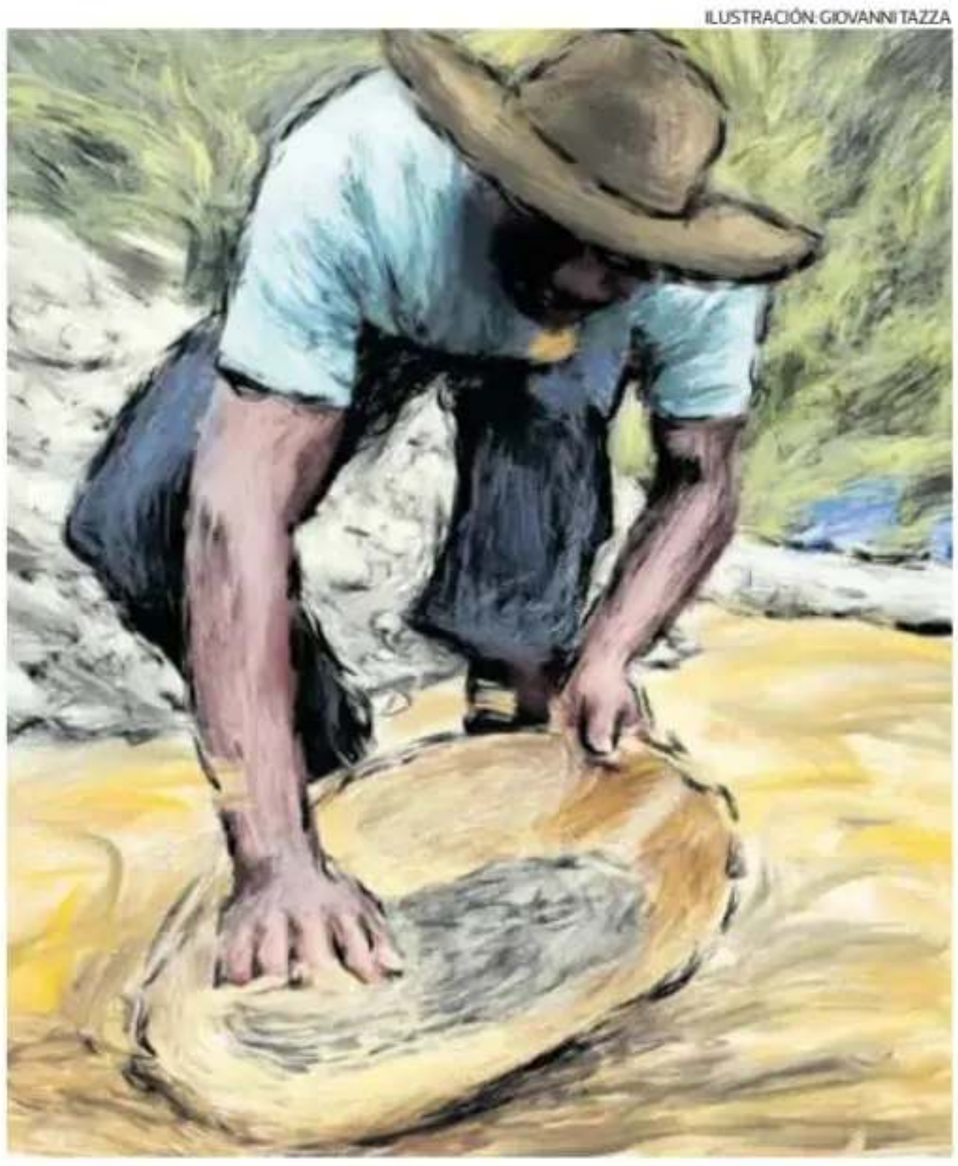

> "No debemos olvidar algo: que quien le ha ganado el pulso al fujimorismo ha sido el sector minero informal".

ENTRE LA MEMORIA Y LA IMPUNIDAD

MARTÍN TANAKA

Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

El LUM y la CVR (2)

La semana pasada comenté unas declaraciones al diario "Perú 21" del ministro de Justicia, Ernesto Álvarez, en las que este señalaba que el Lugar de la Memoria sería "vocero de un falso relato, el de la CVR", en el que se buscaba desprestigiar a las FF.AA., en vez de seguir un relato "verdadero", que debería decir que Sendero Luminoso le declaró la guerra al Estado, que las FF.AA. respondieron siguiendo su obligación constitucional, que en el camino cometieron errores, pero que aprendieron de ellos, y que fue finalmente ese cambio de estrategia, basado en "la participación de las comunidades campesinas e indígenas", que "se le pudo ganar la guerra a la subversión". Comentaba que, a mi juicio, cualquiera que lea el informe de la CVR tendría que aceptar que sí se menciona el papel fundamental de las FF.AA. en la derrota del terrorismo, que no se evaden las críticas a las ambigüedades de la izquierda, y que sí se reconoce la importancia del cambio de estrategia de las FF.AA.

Parte del problema, como ha sido señalado por muchos, entre ellos por Salomón Lerner, es que la CVR y el LUM denuncian también que los "errores" que reconoce el ministro implicaron "una estrategia que en un primer período fue de represión indiscriminada contra la población considerada sospechosa de pertenecer al PCP-SL" (54), y que "en ciertos lugares y momentos del conflicto la actuación de miembros de las Fuerzas Armadas no solo involucró algunos excesos individuales [...] sino también practicas generalizadas y/o sistemáticas de violaciones de los derechos humanos" (55), siendo las más graves "ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada de personas, torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes. La CVR condena particularmente la práctica extendida de violencia sexual contra la mujer" (57).

Otra dimensión del problema es que este es no solo un debate sobre sucesos del siglo pasado, que aún tienen vigencia porque todavía está pendiente una agenda de verdad, justicia y reparación. También es un debate sobre los desafíos del presente. En el fondo, de lo que estamos discutiendo es del papel de las fuerzas del orden en un contexto de criminalidad, polarización y conflictividad social. Algunos sectores parecen pensar que contar con el respaldo de las Fuerzas Armadas y policiales implica asegurarles márgenes amplios de impunidad frente a excesos o crímenes cometidos en el pasado o que puedan ocurrir en el presente y en el futuro. Cuando, precisamente, el aprendizaje más valioso de la lucha contra la subversión está en que la respuesta debe aislar a los violentos, basarse en un trabajo de inteligencia, evitar la violación de los derechos humanos, legitimar la respuesta estatal, establecer alianzas con la ciudadanía organizada.

Esta discusión se expresa en el momento actual, por ejemplo, en la evaluación de las protestas de finales del 2022 e inicios del 2023, donde se produjo una respuesta de las fuerzas del orden desproporcionada y violenta, de modo que se produjeron numerosos heridos y muertos que poco o nada tenían que ver con acciones de protesta no legítimas. No se debe deslegitimar a las fuerzas del orden con prácticas de represión indiscriminadas e impunidad. Y la conducción y responsabilidad fundamental en las tareas de mantenimiento de la seguridad y del orden público debe ser liderada y asumida por la autoridad política democrática, no delegada a los uniformados. —

TRUMP VUELVE A TROPEZAR CON LOS ARANCELES

IAN VÁSQUEZ

Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

Guerra comercial norteamericana

Solo dos países tomaron medidas de represalia contra los aranceles que Estados Unidos impuso a prácticamente el resto del mundo en el 2025: China y Canadá.

China es una potencia rival de Estados Unidos y la segunda economía más grande del mundo, mientras que Canadá es un aliado y el segundo socio comercial más importante para los estadounidenses después de México. Ante una oleada de aranceles bastante agresivos, China aplicó controles a la exportación de tierras raras que son estratégicas para Estados Unidos e impuso aranceles que pegaron fuerte a los agricultores estadounidenses que han apoyado a Trump. Porque le salió mal, Trump redujo sustancialmente los aranceles a China.

¿Está Trump por cometer el mismo error con Canadá? El sábado, Estados Unidos anunció que estaba imponiendo aranceles de 50% sobre US$20.000 millones de lo que importa de Canadá. Canadá entonces respondió que haría lo mismo. El lunes, Trump anunció que además impondría impuestos de 50% a las importaciones de vehículos, acero y recambios de automóviles de ese país a principios del 2027.

Se trata de represalias a represalias que parecen estar cayendo en una espiral hacia una guerra comercial mayor. Las barreras comerciales que Trump erigió el sábado, después de todo, se hicieron en respuesta a represalias canadienses del 2025. Ahora líderes canadienses están hablando de recortar sus exportaciones de energía y minerales críticos para la manufactura y la seguridad estadounidense.

Canadá es parte del tratado de libre comercio con México y Estados Unidos que el mismo Trump renegoció durante su primer mandato y definió como "el mejor acuerdo comercial de la historia". Los aranceles contra Canadá violan ese tratado. Y a pesar de que Trump recientemente rehusó renovar el tratado trilateral —probablemente como herramienta de negociación—, este sigue vigente a menos que Estados Unidos se retire formalmente.

La guerra comercial contra Canadá, por lo tanto, incrementa la incertidumbre legal no solo respecto del comercio con ese país, sino también respecto del de México y más allá. ¿Por qué negociar con Estados Unidos si no respetará sus propios tratados?

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Además, es probable que los aranceles que Trump está ahora imponiendo sean ilegales. El presidente estadounidense se está basando en una parte de la ley infame de 1930 (conocida como el Smoot-Hawley Tariff Act) que empeoró la Gran Depresión. Mi colega Ilya Somin —quien ayudó a presentar la denuncia contra los extensos aranceles de Trump del 2025 en la Corte Suprema y logró derrocarlos— explica que otras leyes han sustituido la parte de la ley en que Trump se está apoyando, que por lo tanto había quedado extinta. Como tantas otras barreras comerciales de este gobierno, será impugnada ante los tribunales.

Los aranceles tampoco tienen sentido económico a pesar de que Trump haya declarado recientemente que "no necesitamos nada de lo que tiene Canadá, ni nada de lo que tiene México". Parece que los residentes y las empresas de los tres países no se han enterado. El comercio entre los miembros del bloque norteamericano es de US$1,8 billones (millones de millones). Todas las partes se están beneficiando de un intercambio libre que además ha creado cadenas sofisticadas de suministro.

Por eso, las grandes manufactureras, los agricultores y otros negocios que forman parte de la base política de Trump están a favor del tratado comercial que tiene Estados Unidos con sus vecinos. Por eso también los aranceles de Trump no tienen sentido político y pueden invitar a represalias de otros países en el futuro. Por todas estas razones, el periódico conservador "The Wall Street Journal" ha denominado los aranceles que Trump ha librado contra sus vecinos "la guerra comercial más tonta de la historia".

> **"Los aranceles de Trump no tienen sentido político y pueden invitar a represalias de otros países en el futuro".**

EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y LA SEGURIDAD JURÍDICA

LUZ PACHECO ZERGA

Magistrada del Tribunal Constitucional

Un control en discusión

En los últimos meses, se ha agudizado el debate entre quienes defienden el "control de convencionalidad de los jueces" por encima de lo dispuesto por la Constitución y los criterios interpretativos del Tribunal Constitucional (TC) frente a los que piden que se respeten estos últimos.

Conviene conocer que la competencia de los jueces, de realizar el control de convencionalidad, no ha sido establecida por la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH), sino por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), en el 2006, mediante las sentencias de los casos Almonacid Arellano vs. Chile y La Cantuta vs. Perú. Entonces, los jueces de la Corte IDH, sin tener apoyo normativo alguno que les habilitara otorgar competencias a los jueces nacionales, establecieron la de ejercer el control de convencionalidad. En años sucesivos, la Corte IDH extendió ese deber a todo poder, órgano o autoridad del Estado parte de la convención, lo cual podría interpretarse que incluye a las autoridades administrativas (Cfr. Caso Urrutia Laubreaux vs. Chile, 2020).

Este amplísimo abanico de interpretaciones es incompatible con un sistema de control concentrado de constitucionalidad, como es el caso del Perú, donde el TC es el órgano de cierre en la interpretación de la Constitución y del bloque de constitucionalidad. De hecho, la Corte IDH atenuó ese mandato precisando, en el Caso Cesados del Congreso vs. Perú, que el control de los jueces debía realizarse "evidentemente en el marco de sus respectivas competencias y de las regulaciones procesales correspondientes".

¿Cuáles son esas competencias y regulaciones procesales en el Perú? Al menos tres. La primera, establecida en el artículo 29 de la CADH, según la cual los jueces, también los de la Corte IDH, deben preferir la norma más favorable a las personas, sea la comunitaria o la de derecho interno. La segunda, la del artículo VII del Código Procesal Constitucional, según la cual "los jueces no pueden dejar de aplicar una norma cuya constitucionalidad haya sido confirmada en un proceso de inconstitucionalidad o en proceso popular". La tercera, del artículo VIII del mismo código, determina que en "caso de incompatibilidad entre una norma convencional y una constitucional o de incompatibilidad entre decisiones de tribunales internacionales y del TC, los jueces preferirán la norma o decisión que más favorezca a la persona y sus derechos humanos".

La seguridad jurídica exige que jueces y fiscales dicten sus resoluciones y emitan sus dictámenes en armonía con los preceptos antes señalados. Lo contrario crea un sistema de injusticia al imponerse criterios subjetivos contrarios al texto expreso de las normas vigentes, convirtiendo la autonomía en arbitrariedad.

ARCHIVO HISTÓRICO

La visita de Luis Miguel, el pequeño cantor

Hace 44 años llegó por primera vez al Perú Luis Miguel, entonces de 12 años pero ya una estrella de la televisión mexicana. El "pequeño cantor", como **El Comercio** lo llamó cuando informó sobre su llegada al país, realizó actividades promocionales.

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Robo a un comerciante turco

Parece que los ladrones criollos se han fincado, de poco tiempo a la fecha, en la jurisdicción de la primera compañía del cuerpo de seguridad, pues todos los días procuran hacer de las suyas, lo que felizmente, con celo y actividad encomiables, lo impiden la sección de investigaciones y la policía de seguridad; sin embargo, siempre empeñados en sus fechorías, olvidan del adagio aquel de "Gallina que come huevo...". En la calle del Pozuelo, que es solitaria, medio sombría y casi siempre a oscuras, el comerciante turco Jorge Manzure ha vuelto a ser víctima de los amigos de lo ajeno.

Geniograma 7472

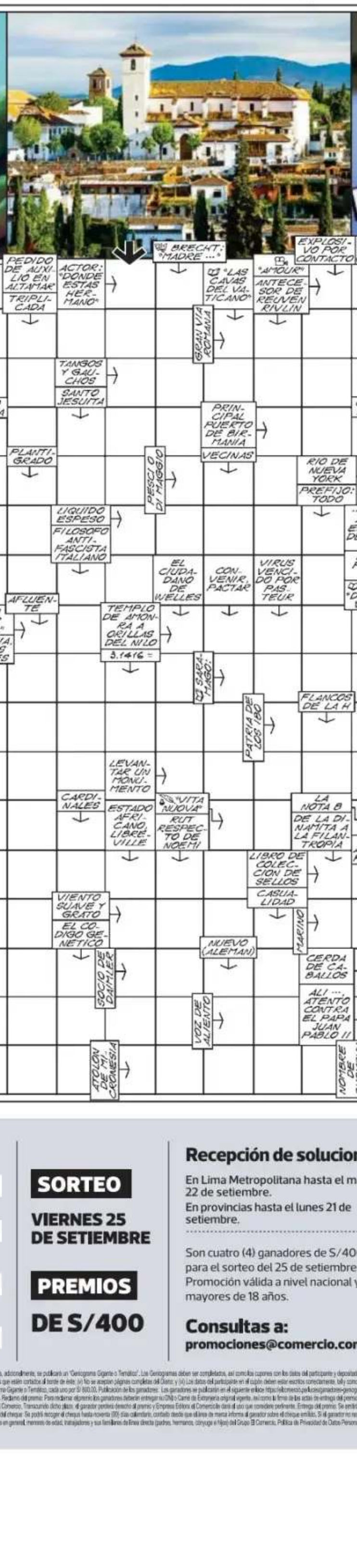
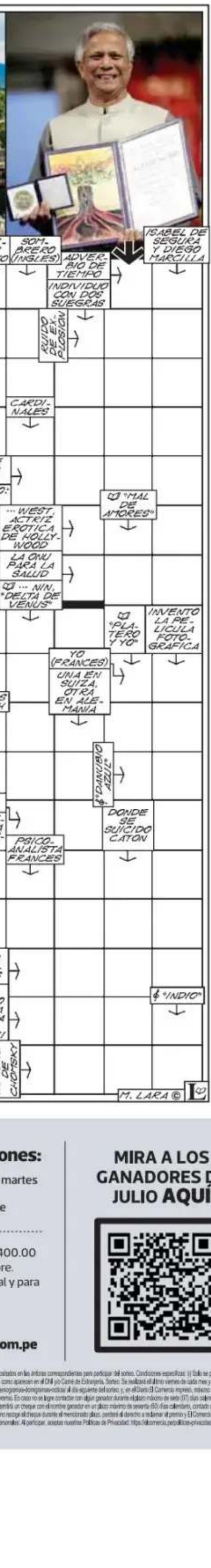

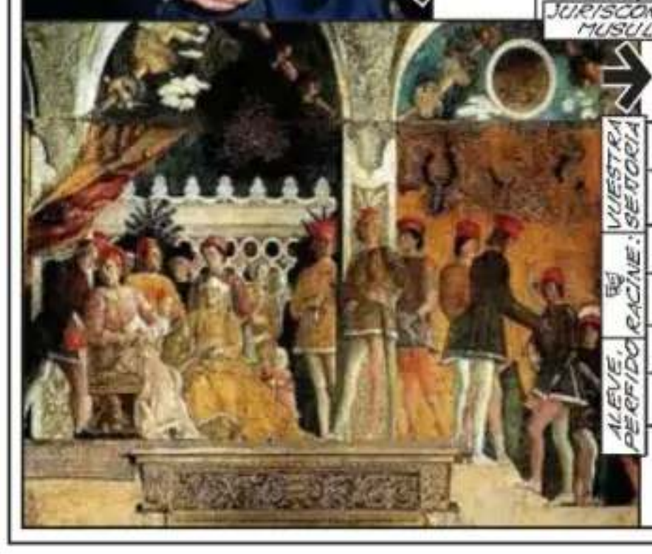

BORDE DEL SOMBRERO
PERRO DE CAZA
PEDIDO DE AUXILIO EN ALTAMAR
TRIPLICADA
ACTOR: "DONDE ESTAS HERMANO"
BRECHT: "MADRE ..."
"LAS CAVAS DEL VATICANO"
"AMOUR"
ANTECESOR DE REUVEN RIVLIN
EXPLOSIVO POR CONTACTO
SOMBRERO (INGLES)
ADVERBIO DE TIEMPO
INDIVIDUO CON DOS SUEGRAS
ISABEL DE SEGURA Y DIEGO MARCILLA
ISLA (FRANCES)
COLINA
GRAN VIA ROMANA
RUIDO DE EXPLOSION
"LA CAJA DE PANDORA"
TANGOS Y GAUCHOS
SANTO JESUITA
"LOS ARBOLES MUEREN DE PIE"
MEMBRANA OPTICA
... GAY, TRANSPORTO BOMBA A HIROSHIMA
RADIO Y TV ITALIANAS
NIETO DE EVA
PLANTIGRADO
PESCIO DI RAGGIO
PRINCIPAL PUERTO DE BIRMANIA
VECINAS
CARDINALES
CANALETTO
RIO DE NUEVA YORK
PREFIJO: TODO
"MAL DE AMORES"
... WEST, ACTRIZ EROTICA DE HOLLYWOOD
LIQUIDO ESPESO
FILOSOFO ANTIFASCISTA ITALIANO
"LA CASA DE CARTON"
MATE ANTIGOROCHE
REGLA DE ARQUITECTOS
EL CIUDADANO DE WELLES
CONVENIR, PACTAR
VIRUS VENCIDO POR PASTEUR
LA ONU PARA LA SALUD
... NIN, "DELTA DE VENUS"
AFLUENTE
"UN SABOR A MIEL"
CORTESIA, BUENOS MODALES
TEMPLO DE AMONRA A ORILLAS DEL NILO
3.1416 =
"PLATERO Y YO"
INVENTO LA PELICULA FOTOGRAFICA
"EL LAGO DE LOS CISNES"
FASE DE SUEÑO PROFUNDO
HIJA DE AGENOR, RAPTADA POR EL TORO ZEUS
CONSONANTE
HIGUERA INFERNAL, PURGANTE
ACTOR: "VINCENT Y THEO"
"GERMINAL"
SARAMAGO:
PATRIA DE LOS 180
FLANCOS DE LA H
YO (FRANCES)
UNA EN SUIZA, OTRA EN ALEMANIA
LA NOTA D
ISRAEL RESCATA REHENES EN UGANDA 1976
LEVANTAR UN MONUMENTO
CARDINALES
ESTADO AFRICANO, LIBREVILLE
"VITA NUOVA"
RUT RESPECTO DE NOEMI
"DANUBIO AZUL"
LA NOTA B
DE LA DINAMITA A LA FILANTROPIA
DONDE SE SUICIDO CATON
TODAVIA
JURISCONSULTO MUSULMAN
TRIBU DE ISRAEL
PSICOANALISTA FRANCES
LIBRO DE COLECCION DE SELLOS
CASUALIDAD
MARINO
VUESTRA SEÑORIA
RACINE:
ALEVE, PERFIDO
VIENTO SUAVE Y GRATO
EL CODIGO GENETICO
NUEVO (ALEMAN)
CERDA DE CABALLOS
ALI ..., ATENTO CONTRA EL PAPA JUAN PABLO II
"INDIO"
SOCIO DE DAIMLER
VOZ DE ALIENTO
ATOLLON DE MICRONESIA
TRATAMIENTO DE CORTESIA
NOMBRE DE CHOMSKY

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 25 DE SETIEMBRE

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 22 de setiembre.
En provincias hasta el lunes 21 de setiembre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 25 de setiembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JULIO AQUÍ

Condiciones generales para participar: Comprar el Diario El Comercio y recortar el 'Geniograma Semanal' que se encontrará dentro de la edición de los días martes, jueves y sábado de cada mes. En el tercer sábado de cada mes, adicionalmente, se publicará un 'Geniograma Gigante o Temático'. Los Geniogramas deben ser completados, así como los cupones con los datos del participante y depositados en las urnas correspondientes para participar del sorteo. Condiciones específicas: (i) Solo se puede salir ganador del Geniograma una (1) vez cada tres (3) meses; (ii) Solo participan del sorteo los Geniogramas que estén escritos con lapicero; (iii) no participan del sorteo fotocopias de los Geniogramas; (iv) Solo participan los Geniogramas que estén contados al borde de éste; (v) No se aceptan páginas completas del Diario; y (vi) Los datos del participante en el cupón deben estar escritos correctamente, tal y como aparecen en el DNI y/o Carné de Extranjería. Sorteo: Se realizará el último viernes de cada mes y participan todos los Geniogramas cuya fecha en la cupones coincida con la fecha del sorteo. Premios: Los premios por sortes son: (i) Cuatro (4) ganadores del Geniograma Semanal, cada uno por S/ 400.00; (ii) Dos (2) ganadores del Geniograma Gigante o Temático, cada uno por S/ 800.00. Publicación de los ganadores: Los ganadores se publicarán en el siguiente enlace https://elcomercio.pe/losganadores-geniogramas-domigramas-noticia/ al día siguiente del sorteo; y, en el Diario El Comercio impreso, máximo a los siete (07) días calendario posteriores de realizado el sorteo. Contacto a los ganadores: Los ganadores serán contactados por el equipo de marca de Empresa Editora el Comercio S.A., a fin de informarles que resultaron ganadores del sorteo. Reclamo del premio: Para reclamar el premio los ganadores deberán entregar su DNI o Carné de Extranjería original vigente, así como la firma de las actas de entrega del premio. En caso no se logre contactar con algún ganador durante el plazo máximo de siete (07) días calendario, este podrá reclamar su premio en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, desde que su nombre salió publicado en la versión impresa y/o web (https://elcomercio.pe/losganadores-geniogramas-domigramas-noticia/) del Diario El Comercio. Transcurrido dicho plazo, el ganador perderá derecho al premio y Empresa Editora el Comercio le dará el uso que considere pertinente. Entrega del premio: Se emitirá un cheque con el nombre ganador en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, contado desde que resultará válidamente el premio. El área de marca de Empresa Editora el Comercio se comunicará con el ganador para informarle sobre la emisión del cheque y la entidad bancaria en donde podrá hacer el cobro del mismo. Reclamo del cheque: Se podrá recoger el cheque hasta noventa (90) días calendario, contado desde que el área de marca informa al ganador sobre el cheque emitido. Si el ganador no recoge el cheque durante el mencionado plazo, perderá el derecho a reclamar el premio y El Comercio le dará el uso que considere pertinente. Canales de atención: Presencial: Jirón Arica 356 – A, La Victoria; o, Virtual: promociones@comercio.com.pe. Alcance: Válido a nivel nacional. Restricciones: No podrán participar: familia, personas jurídicas en general, menores de edad, trabajadores y sus familiares de línea directa (padres, hermanos, cónyuge e hijos) del Grupo El Comercio, Política de Privacidad de Datos Personales: Al participar, aceptas nuestras Políticas de Privacidad: https://elcomercio.pe/politicas-privacidad/.